NACIONES UNIDAS

A

Asamblea General

PROVISIONAL

A/46/PV.6
27 de septiembre de 1991

ESPAÑOL

Cuadragésimo sexto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA SEXTA SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 24 de septiembre de 1991, a las 10.00 horas

Presidente:	Sr. SHIHABI	(Arabia Saudita)
más tarde:	Sr. TRAXLER (Vicepresidente)	(Italia)
más tarde:	Sr. SHIHABI (Presidente)	(Arabia Saudita)

- Discurso del Sr. Elías Hraoui, Presidente de la República del Líbano
- Discurso del Sr. Roh Tae Woo, Presidente de la República de Corea
- Debate general [9] (continuación)

  Declaraciones formuladas por:

  Sr. Van Den Broek (Países Bajos)
  Sr. Pankin (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)
  Sr. Dumas (Francia)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

91-61232 6069V

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

DISCURSO DEL SR. ELIAS HRAOUI, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL LIBANO

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): En primer lugar, la Asamblea escuchará un discurso del Presidente de la República del Líbano.

El Sr. Elias Hraoui, Presidente de la República del Líbano, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Excelencia el Sr. Elias Hraoui, Presidente de la República del Líbano, quien representa a un Líbano unificado, y lo invito a formular su declaración.

EL Presidente HRAOUI (interpretación del árabe): Esta vez el Líbano se dirige a esta eminente Organización tras haber logrado superar crisis crueles y guerras devastadoras. Lo ha conseguido gracias a la firme adhesión de los libaneses a su patria y su deseo de vivir juntos; también gracias al apoyo de sus hermanos y amigos; y por último, gracias al apoyo de las Naciones Unidas y su defensa de nuestro derecho a la soberanía, la independencia y la paz.

Quiero aprovechar esta oportunidad, Sr. Presidente, para expresarle mis calurosas felicitaciones con motivo de su elección como Presidente de la Asamblea General durante el cuadragésimo sexto período de sesiones, sobre todo porque representa usted al Reino de Arabia Saudita, con el que tenemos profundos vínculos de amistad y fraternidad. El Líbano siempre ha agradecido y seguirá agradeciendo al Reino su contribución al proceso tendiente a librarnos de la guerra, bajo la dirección del rey Fahd bin Abdulaziz.

Asimismo, deseo rendir homenaje a su predecesor, el Presidente de la Asamblea General durante el cuadragésimo quinto período de sesiones, y transmitir nuestro profundo reconocimiento al Secretario General por el interés sincero que ha puesto de manifiesto por el Líbano, así como por el papel fundamental que las Naciones Unidas han desempeñado, con sus auspicios, en la tarea de consolidar la solidaridad internacional.

Por último, me complace dar la bienvenida a los nuevos Estados Miembros de esta Organización.

Damos la bienvenida a los Estados que ingresaron recientemente como Miembros de esta Organización y me es grato afirmar hoy que el Líbano ha salido de los círculos viciosos de guerra que le fueron impuestos y que ha comenzado a recuperar la confianza en sí mismo y a resurgir a la escena mundial para poder desempeñar un papel singular.

La adhesión de nuestro Gobierno a la letra y el espíritu del "Documento de Conciliación Nacional" ha permitido a nuestro Gobierno central en apenas unos pocos meses restablecer la autoridad del Estado y eliminar las barreras que habían separado una región de otra. El país ha recobrado su unidad y nuestros ciudadanos han rodeado al Estado. Se han disuelto las milicias, se han silenciado sus armas y su papel se ha convertido en algo obsoleto. El Estado ha eliminado las causas fundamentales de la guerra y, por lo tanto, de las milicias que surgieron en virtud de ella. El Estado ha recogido sus armas, cuya posesión es ilegal cuando no está en manos de la autoridad legítima.

El ejército libanés y las fuerzas libanesas de seguridad interna se han desplegado en la capital y en otras regiones del país. También se han desplegado en nuestra zona meridional, codo con codo con la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), con miras a extender allí la autoridad del Estado. Tenemos una deuda de gratitud con la FPNUL por los múltiples sacrificios que ha hecho en el cumplimiento de su noble misión.

Hemos activado las instituciones del Estado y hemos comenzado el proceso de reconstituirlas a la luz de las necesidades urgentes. Hemos reactivado la vida política nacional de acuerdo con lineamientos democráticos y hemos afirmado nuestro respeto a todas las creencias en el contexto de la ley y el bien nacional. Hemos aplicado reformas políticas y enmendado la Constitución para ajustarla a ellas. La Constitución se ha hecho más compatible con los principios de la libertad, la justicia y la distribución equitativa del poder.

Actualmente el mundo marcha rápidamente hacia la cooperación y la coordinación entre los Estados. Están surgiendo nuevos bloques: Europa 1992, la Organización de los Estados Americanos, el Consejo de Cooperación del Golfo y la Unión del Magreb Arabe, y todos los ejemplos de ese tipo. Y los libaneses, que naturalmente son abiertos hacia los demás y que están ansiosos por cooperar, recientemente han ratificado un Tratado de Fraternidad, Cooperación y Coordinación con Siria sobre la base del respeto mutuo de la independencia y la soberanía de cada uno de ambos Estados. En este sentido, el Líbano debe expresar su gratitud por los grandes sacrificios que ha hecho el Presidente Hafiz al-Asad para ayudarnos a hacer realidad la conciliación nacional y recuperar la autoridad del Estado.

Estas son algunas de las realizaciones, que han llevado al Líbano de la desesperación a la esperanza, de la anarquía al orden y de la fragmentación a la unidad.

Esta transformación se ha debido en gran medida al carácter de nuestro pueblo.

Somos un pueblo de paz y desarrollo, y por naturaleza nos inclinamos a la conciliación en el contexto de los principios democráticos y el respeto de las libertades fundamentales

En el Líbano hemos restaurado el Estado y el país disfruta ahora de seguridad y estabilidad. Pero todavía nos queda mucho por hacer para eliminar los efectos de las crisis que estallaron en nuestra tierra, entre ellas la crisis de los rehenes.

Esta crisis surgió debido al predominio de la anarquía y a que la autoridad legítima del Líbano estuvo neutralizada en amplias zonas del país durante muchos años. El Líbano estuvo entre los primeros en condenar este fenómeno porque contraría directamente nuestras costumbres y tradiciones y los principios fundamentales del derecho y los derechos humanos. En realidad, el

Líbano mismo se convirtió en un rehén así como en el objeto de las consecuencias internacionales de este fenómeno extraño. El Gobierno libanés está decidido a cooperar con todos para poner fin a esta crisis. Y el Gobierno dio pruebas de su determinación cuando recientemente frustró los planes de quienes tienen que perder con la liberación de los rehenes y prisioneros y la vuelta a la normalidad.

El Gobierno del Líbano ha puesto en práctica la mayoría de las disposiciones del "Documento de Conciliación Nacional" que los libaneses convinieron en Taef, con el apoyo de la Liga de los Estados Arabes, los Estados árabes hermanos, los miembros del Comité Arabe Tripartito, las naciones amigas, la comunidad internacional y, especialmente, los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Una de las disposiciones que aún quedan por aplicar es la relativa a la extensión de la autoridad del Estado al Líbano meridional mediante nuestras propias fuerzas, de conformidad con la resolución 425 (1978). Esta resolución sostuvo los derechos del Líbano frente a la ocupación israelí de vastas partes de nuestro Biqa meridional y occidental. En virtud de la resolución 425 (1978) el Consejo de Seguridad estableció la FPNUL para lograr la retirada inmediata de las fuerzas israelíes de nuestras fronteras internacionalmente reconocidas y asegurar la restauración de la autoridad del Estado libanés en la zona.

Es natural, por lo tanto, que pidamos que se aplique la resolución 425 (1978) y que insistamos en la separación del problema del Líbano meridional del problema general del Oriente Medio. Apoyamos todos los esfuerzos en que se pongan de acuerdo nuestros Estados árabes hermanos y estamos dispuestos a facilitar todos los empeños internacionales encaminados a una paz justa, general y permanente en el Oriente Medio.

Queremos nuestros derechos. Nuestro pueblo en el sur sufre la carga de la ocupación israelí y está constantemente expuesto a la agresión que amenaza sus vidas, sus bienes y sus derechos humanos fundamentales. Hemos pagado bastante por las guerras de otros. El Líbano es la nación de la coexistencia, y la paz para el Líbano significa la paz para todos.

Todos los pueblos tienen un derecho sagrado a su tierra, y nuestra tierra es especialmente sagrada debido a la composición demográfica de nuestro pueblo. La estructura demográfica pluralista del Líbano, que es nuestro orgullo y reclama la atención internacional, está profundamente arraigada en la tierra y no permite ni partición ni fragmentación del norte con respecto al sur ni del este con respecto al oeste.

El proceso de paz que se ha iniciado no estará completo hasta que Israel se retire total e incondicionalmente de nuestro país. El Líbano seguirá empeñado en hacer realidad su independencia completa y su soberanía sin merma.

¿Cómo puede aceptarse que la Organizaciór aplique las resoluciones sobre el Oriente Medio contra un Estado que ha resistido estas resoluciones y todavía no aplique la resolución sobre el Líbano contra Israel, que ha resistido esta resolución durante 13 años y sigue manteniendo su ejército en una parte del Líbano que nos es muy cara?

El apoyo de la Organización al llamado del Líbano expresa su preocupación por cumplir sus obligaciones para con nuestro país y confirma la credibilidad de las resoluciones del Consejo de Seguridad, ya que las Naciones Unidas nos pidieron, ya en 1989, que se aplicara el Acuerdo de Taif que prevé claramente la aplicación de la resolución 425 (1978) del Consejo.

El Líbano, Miembro fundador de las Naciones Unidas, que participó en la elaboración de la Carta de los Derechos Humanos, confía en la legalidad internacional e insiste en cumplir los compromisos que le exigen sus principios y su Carta.

La situación peligrosa que reina en el Oriente Medio sigue siendo una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Los palestinos que residen en sus territorios sufren todas las presiones y formas de represión posibles, sin hablar de los peligros de la inmigración judía masiva en Israel. A esto hay que añadir que Israel se niega a facilitar la solución del problema palestino y a otorgar a este pueblo su derecho a la libre determinación. Además, el empecinamiento de Israel y su insistencia en obstaculizar los esfuerzos de solución, a pesar de las valientes iniciativas árabes, comprometen peligrosamente la paz. Esta no puede ser justa ni duradera si se basa en la opresión y la injusticia.

El Líbano, que sufrió muchísimo por las repercusiones del conflicto árabe-israelí, y sobre todo el palestino-israelí, se interesa muy particularmente en la búsqueda de una solución global, estable y justa en el Oriente Medio. El prototipo libanés, construido sobre la base de la diversidad, el diálogo y la apertura, es un ejemplo de coexistencia creadora que debería seguirse en la región.

Como la confianza en el Líbano se ha restablecido y nuestros progresos en el plano de la seguridad son motivo de admiración para todos y llevan a los emigrados a volver a su patria, nos dirigimos a nuestros hermanos y amigos y les pedimos que apoyen nuestros esfuerzos de reconstrucción. En efecto, no hay paz fuera de un proceso de desarrollo que asegure a todos la dignidad y la comunión.

La guerra del Líbano destruyó nuestras instalaciones básicas; perjudicó todos los sectores económicos; afectó la infraestructura del país y su capacidad de producción y sumergió en el déficit al Tesoro del Estado. En 15 años, elementos esenciales del ingreso nacional como el turismo y los servicios se fueron deteriorando constantemente. El país sufrió gravemente debido a las crisis regionales como la reciente producida en el Golfo.

Por ello, el Gobierno del Líbano enfrenta desafíos en todos los planos. Pero sigue firme en su determinación de corregir la situación, debido a nuestra confianza en la economía liberal del país, con que contamos para reconstruir el país y recuperar la prosperidad. También contamos con el papel de los activos hombres de negocios libaneses que trabajan en todo el mundo y confiamos en el interés que la Organización y otras instituciones internacionales manifiesten por el Líbano.

Estamos a punto de lanzar las primeras etapas de la reconstrucción del Líbano desde nuestra capital, Beirut, para luego aplicar los proyectos que van a permitir el regreso de las personas desplazadas a sus hogares, sus propiedades y sus aldeas.

Beirut, centro cultural y comercial del Oriente Medio, invita a los inversionistas árabes internacionales a volver a encontrar en el Líbano sus mejores oportunidades.

El Líbano ha recibido asistencia de algunos de sus hermanos y organizaciones. Espera que se cree el Fondo internacional para la reconstrucción del Líbano y que participen en él las Naciones Unidas y los organismos internacionales y países industrializados. Si durante los 15 años de crisis se podía justificar la no prestación de asistencia a nuestro país, ello no se puede explicar en el momento de la reconstrucción.

La decisión del Líbano de acabar con el estado de guerra y liquidar sus secuelas es prueba de la grandeza de mi país y de su capacidad de revivir y renovarse. Los libaneses, que han contribuido al desarrollo económico de los continentes que los recibieron en América, Africa, Europa, Australia y el Golfo, merecen que ustedes participen en su esfuerzo de reconstrucción. La comunidad internacional nunca ha dejado de cumplir con su obligación de

apoyar a los países víctimas de la guerra. Me pregunto si esta obligación de solidaridad no es acaso el origen de la creación de esta Organización y el primero de sus objetivos.

El Líbano espera construir, en vísperas del siglo XXI, una nueva era política. Aspira a cooperar a la trascendencia de la condición humana sobre la base de la fraternidad, el respeto del derecho de los demás, la libertad, la seguridad y la prosperidad. El Líbano pacificado asume una misión civilizadora y de progreso en su región y en el mundo. Este Líbano está al servicio de sus hermanos y de la paz mundial. Por ello, nunca dejará de cumplir su obligación de luchar por esta libertad, este progreso y esta paz.

El camino hacia un futuro regional resplandeciente se basa en la cooperación dentro del marco de un nuevo orden político, en el que las valerosas resoluciones árabes se encuentran a la vanguardia. Este orden se inspira también en nuestra civilización, que se caracteriza por la comprensión, la diversificación y la liberación. Por último, nacerá de la convicción general de que el futuro se debe basar en los valores de la estabilidad, la libertad y la dignidad.

Por estas razones, consideramos que los recientes acuerdos entre los Estados Unidos y la Unión Soviética para reducir las armas estratégicas representan una medida importante para liberar a la humanidad de todo terror nuclear. Esperamos que el proceso adquiera mayor impulso para que se incluyan también las armas químicas y bacteriológicas y para convertir al Oriente Medio en una región libre de todas las armas de destrucción en masa.

Igualmente, la tendencia a resolver en todas partes los problemas regionales mediante el diálogo y la negociación ha dado frutos en algunos casos y confirma la utilidad del apoyo unánime a estos esfuerzos, así como también el papel que han asumido las Naciones Unidas. Estas podrían proporcionar el marco y la dinámica apropiados para normalizar situaciones que hasta ayer parecían insolubles.

El Líbano quiere asegurarles su participación, en la década de 1990, en la acción tendiente a consolidar la cooperación internacional, en todos los campos y sobre todos los planos.

Después de 15 años de muerte cotidiana, mi país no ha muerto. Surge de sus infortunios más decidido que nunca a permanecer. En la conciencia de este siglo, es el ejemplo mismo de la voluntad de vivir. Es portador de un mensaje de tolerancia y de reencuentro. Restableció el verdadero sentido de la "libanidad", un sentido del cual mi país y el mundo pueden estar orgullosos. La "libanidad" no es sinónimo de violencia y de conflicto; es un acto de creatividad, de complementación y de progreso.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Ahora que la desesperanza desaparece del Líbano y renace la esperanza, el caos es reemplazado por el orden y se reinstala la armonía, quiero, en nombre de la Asamblea General, agradecer al Presidente de la República del Líbano la declaración que acaba de formular. Le agradezco, además, las amables palabras dirigidas a mi persona y a mi país.

El Sr. Elias Hraoui, Presidente de la República del Líbano, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

DISCURSO DEL SR. ROH TAE WOO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COREA

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente de la República de Corea.

El Sr. Roh Tae Woo, Presidente de la República de Corea, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excelentísimo Sr. Roh Tae Woo, Presidente de la República de Corea, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente ROH (interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en coreano): Hace tres años tuve el placer de narrarle a la Asamblea, desde esta misma tribuna, algunas de las escenas refrescantes y alentadoras de los juegos olímpicos de Seúl. Atletas de todo el mundo nos trajeron una visión de armonía mundial, trascendiendo las divisiones de raza, religión e ideología.

Poco después se produjeron cambios revolucionarios en todo el mundo. Hoy, al mirar a nuestro alrededor y hacer un inventario de esos cambios, podemos hacernos cargo genuinamente de los progresos realizados camino del ideal olímpico de "un mundo pacífico".

Hoy día me enorgullezco de estar aquí una vez más, esta vez como Presidente de un Estado Miembro de las Naciones Unidas. Para mí esto representa una expresión significativa de la nueva corriente de la historia. Hace 43 años que la República de Corea solicitó formalmente por primera vez ser admitida como Miembro de las Naciones Unidas. Quienes consideren los decenios de paciencia que hemos debido tener quizás comprendan el entusiasmo que demuestra nuestro pueblo en esta ocasión.

A quienes apoyaron y alentaron nuestra admisión en este augusto órgano y a quienes actuaron e intervinieron a favor nuestro durante todos los años en que no tuvimos un asiento en esta Asamblea vaya la sincera gratitud de los 43 millones de coreanos.

Hoy el sistema de la guerra fría que había impedido nuestro ingreso en las Naciones Unidas ha pasado a ser una reliquia del pasado.

Desde los trabajadores del movimiento de Solidaridad en Gdansk, que alzaron el estandarte de la reforma en Polonia hasta el valiente Gobierno de Budapest; desde las multitudes inspiradas por la libertad que llenaron la Plaza de San Wenceslao en Praga hasta los ex alemanes orientales que abatieron el Muro de Berlín, no sólo se liberaron a sí mismos sino que abrieron el camino hacia una auténtica paz mundial. Al eliminar los muros materiales que les negaban la libertad, derribaron también las barreras que dividían a la humanidad en campos hostiles que, inevitablemente, llevaban al enfrentamiento y la rivalidad.

Indudablemente fueron las reformas soviéticas las que desencadenaron estos grandes cambios. Pero también los inspiraron las conquistas de las naciones que lograron la prosperidad basadas en la fuerza de la libertad y de los valores individuales. Comparto mi profunda satisfacción por estos resultados con aquellos que han aspirado a un mundo auténticamente armonioso, y rindo homenaje al valor de quienes hicieron realidad algo que en el pasado se había considerado imposible.

Sr. Presidente: Lo felicito por haber sido elegido Presidente del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General y le expreso mi confianza en que este período será bajo su dirección fructífero y fecundo.

Me parece igualmente importante que junto con la República de Corea también haya ingresado en esta Organización la República Popular Democrática de Corea. Ahora que nuestros hermanos de Corea del Norte caminan a nuestro lado hacia la paz y la unificación, les felicitamos sinceramente por su ingreso en esta Organización.

La República de Corea ha defendido desde hace mucho tiempo el ingreso paralelo de las dos Coreas en las Naciones Unidas, convencida de que es el enfoque más realista para lograr la paz y la unificación de la península de Corea. Porque seguir enfrentados inútilmente, rechazando el reconocimiento mutuo, sólo prolongaría la dolorosa tragedia de la división nacional. Por esta razón, el ingreso de Corea del Sur y de Corea del Norte en las Naciones Unidas marca un hito importante en las relaciones intercoreanas desde

la división de nuestro territorio en 1945. Como miembros responsables de lacomunidad internacional, las dos Coreas están obligadas por la Carta de las Naciones Unidas a cumplir el deber inherente a todos los Miembros de mantener la paz mundial.

Ahora que los representantes de Corea del Sur y de Corea del Norte se sientan juntos en este recinto de paz, estamos convencidos de que se iniciará en la península de Corea un nuevo capítulo de reconciliación y cooperación.

Puede que el pueblo coreano viva bajo dos sistemas separados, pero nunca hemos olvidado que somos una sola nación. Por imperfecto que sea, el ingreso separado de las dos Coreas en las Naciones Unidas es un importante paso de transición hacia la unificación nacional.

Hemos tardado más de 40 años en salvar la corta distancia que separa el asiento de observador del de Miembro. Las dos Alemanias tardaron 17 años en unificar sus escaños en las Naciones Unidas. Espero sinceramente que los dos asientos coreanos no tarden tanto en unificarse. En este recinto de paz, las dos Coreas abrirán una nueva vía de diálogo y de cooperación que conducirá a nuestra unidad nacional. El sistema de la guerra fría que produjo la tragedia de la división territorial en Corea se ha derrumbado. Ahora, trataremos de conseguir la unificación nacional de forma pacífica - sin utilizar la fuerza militar, e independientemente, sobre la base de la libre determinación - y democrática, de acuerdo con la libre voluntad del pueblo coreano. Espero sinceramente que todos los Miembros de las Naciones Unidas alienten y apoyen los esfuerzos de Corea por sumarse al progreso humano hacia un mundo más pacífico mediante el logro de su unidad nacional.

El mundo está sufriendo cambios históricos. Se están desmantelando sistemas que oprimían la libertad y la dignidad humana y en todas partes se está poniendo fin a las tragedias derivadas de ideologías dogmáticas. En todo el mundo las naciones están intentando tomar las riendas de su propio destino. Lo verdaderamente novedoso de este proceso es que el motor de la historia no son las fuerzas de la revolución sangrienta sino el poder de la razón y del libre espíritu. Pero este gran cambio no ha hecho más que comenzar. Esta transformación épica ofrece enormes oportunidades y es fuente de esperanza para toda la humanidad. Aun así, nos queda un camino largo y tortuoso hasta que consigamos moldear el proceso actual en un nuevo orden de paz mundial.

La reciente crisis política soviética demuestra claramente este hecho. El mundo entero pasó esos tres días intensos en un estado de consternación y desaliento. No obstante, los valientes ciudadanos de Moscú arrostraron la crisis y pusieron flores en los cañones de las armas de los tanques. Ciertamente, su victoria es la victoria de todos los pueblos amantes de la libertad y de la paz. Una vez más, el mundo se ha percatado de que sin duda la paz es indivisible.

Tenemos que reconocer que cualquier intento de reforma, por pequeño que sea, va a exigir un elemento de sacrificio y de dolor. En los casos de la Unión Soviética y de los países de Europa oriental, sabemos que están inmersos en reformas profundas de sus cimientos políticos, económicos y sociales. Al alejarse de un sistema de control estricto que impregnó durante decenios todos los aspectos de su vida, las dificultades y costos de crear nuevas estructuras deben de ser sin duda enormes.

Todos sabemos que durante el período de la guerra fría, las naciones del mundo gastaron cantidades exorbitantes de sus recursos en seguridad nacional y en preparación militar. Ahora el éxito de las reformas actuales promete al mundo los beneficios de la paz; y este dividendo de la paz lo disfrutaremos durante mucho tiempo.

Puesto que todos vamos a compartir los beneficios de la paz, es justo que también compartamos las cargas y sacrificios. En consecuencia, exhorto a todas las naciones ricas a que presten activamente su apoyo y su asistencia a los países que han tenido sistemas económicos de planificación centralizada en su transición a la democracia y a la economía de libre mercado.

Debido a los imperativos de la guerra fría, el pueblo coreano se vio sometido a enormes sacrificios durante el período de posguerra. Por tanto, ansiamos la paz mundial quizá más que ninguna otra nación de la tierra.

Como nación que ha renacido hace tan sólo una generación de entre las cenizas de la guerra y como nación recientemente democratizada y de creciente prosperidad, la República de Corea siente particular afinidad por las nuevas democracias y entiende por experiencia el imperativo que todas esas naciones tienen ante sí, es decir, conseguir el desarrollo democrático y económico al mismo tiempo.

Corea no es un país rico ni adelantado. Pero estamos dispuestos a apoyar los esfuerzos de reforma no sólo en Europa oriental y en la Unión Soviética sino en todas las partes del mundo y a ofrecerles la mayor cooperación que podamos.

En mi alocución ante la Asamblea General, en su cuadragésimo quinto período de sesiones declaré que una paz duradera llegaría a nuestro mundo el día que volvamos las espadas en rejas de arado en la península coreana. Dije esto porque nuestra propia tierra había sufrido tribulaciones y pruebas indecibles a raíz de los imperativos internacionales del siglo XX y por el yugo que aún pesaba sobre nosotros.

Sin embargo, la atmósfera que rodea la península coreana ha cambiado enormemente durante los últimos años. Incluso antes de que se iniciaran los movimientos de reforma mundial, nosotros tomamos la iniciativa de traspasar los límites de la guerra fría. En consecuencia, establecimos relaciones diplomáticas con los países de Europa central y oriental, así como con la Unión Soviética. También iniciamos relaciones mutuas de intercambio y cooperación con nuestra vecina China.

Durante los 50 últimos años, las relaciones de Corea con esos países estuvieron oficialmente cortadas y en la práctica eran a menudo hostiles. Sin embargo, con nuestra nueva amistad y cooperación sentimos una vez más el viento de la historia contemporánea. Hemos descubierto realmente el poder de la reconciliación. Estamos firmemente convencidos de que el día de la paz y la unificación también está llegando a nuestra tierra, a pesar de la división territorial y la persistente amenaza militar.

Con la entrada de ambas Coreas en las Naciones Unidas, hemos emprendido una nueva fase de coexistencia. Ahora nuestra tarea consiste en poner los cimientos para una relación positiva que traiga pronto la paz, la estabilidad y la unión nacional. Para ello propongo que ambos Gobiernos coreanos convengan y apliquen concretamente las tres medidas siguientes.

En primer lugar, ambas Coreas deben sustituir el frágil armisticio por una estructura permanente de paz. Incluso en estos momentos, un total de 1.700.000 soldados fuertemente armados se enfrentan unos a otros en la península coreana, concentrados a lo largo de los 250 kilómetros de la zona desmilitarizada. Podrá sorprender a alguno de ustedes, pero durante los

últimos cuatro decenios hemos vivido en esta situación inestable de ni paz ni guerra. A la luz de esta precaria realidad, creo que ambas Coreas deben concertar un acuerdo de paz, renunciando así a usar la fuerza la una contra la otra y procediendo a normalizar sus relaciones bilaterales en todas las esferas.

Mi segunda propuesta es que, para reducir la amenaza de guerra en la península coreana, ambas partes traten de lograr reducciones realistas de armamentos, empezando con medidas destinadas al fomento de la confianza mutua. A fin de eliminar el enfrentamiento militar en la península coreana, es imperativo que Corea del Norte y Corea del Sur convengan en una serie de medidas de fomento de la confianza militar, incluido el intercambio de información militar, la notificación por adelantado de maniobras y movimientos de tropas y el intercambio de equipos permanentes de observadores para evitar ataques por sorpresa.

Sobre todo, el desarrollo de armas nucleares en la península coreana representaría una amenaza no sólo para la paz en el Asia nororiental sino para la paz en todo el mundo. La energía atómica no debe ser utilizada jamás con fines militares destructivos, sino únicamente con fines pacíficos de fomento del bienestar de toda la humanidad.

Puesto que la República Popular Democrática de Corea es signataria del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, debe abandonar de inmediato el desarrollo de armas nucleares y someter incondicionalmente a inspección internacional todos sus materiales e instalaciones relacionadas con la energía nuclear. Una vez que la República Popular Democrática de Corea abandone el desarrollo de armas nucleares y se hayan aplicado medidas de fomento de la confianza entre ambas Coreas, estoy dispuesto a entablar discusiones con Corea del Norte no sólo sobre la reducción de fuerzas convencionales sino también sobre los problemas nucleares en la península coreana.

Finalmente, y en un plano más humanitario, ambas Coreas deben poner fin al período de desunión y abrir la puerta a una nueva era de libre intercambio de productos, información y personas. Hoy en nuestra península hay más de 10 millones de coreanos que viven separados de sus familias y seres queridos como resultado de la división territorial de 1945. Se les niega incluso el derecho humanitario más básico de saber si siguen vivos sus padres, hermanos y hermanas y no digamos el intercambio de cartas o llamadas de teléfono.

No creo que podamos hablar realmente de una mejora de las relaciones entre ambas Coreas o sobre el fomento de la confianza mutua sin resolver primero este urgente problema humanitario. Así como es práctica universal en todas las naciones civilizadas, ambas Coreas deben abrir sus puertas la una a la otra y garantizar la libertad de desplazamiento, comunicaciones y comercio.

Debemos fomentar relaciones sustantivas resolviendo, a través del diálogo y la negociación, los asuntos de interés mutuo, incluidos los intercambios y la cooperación entre ambas Coreas, así como los temas políticos y militares.

El mes próximo, por primera vez desde el ingreso de las dos Coreas en la Organización, las delegaciones de ambos Gobiernos se reunirán para una cuarta ronda de conversaciones de alto nivel. Espero sinceramente que las conversaciones lleven a un acuerdo sobre los principios básicos que han de regir las relaciones entre ambas Coreas.

Recientemente se han producido algunos intercambios limitados entre las dos Coreas en esferas tales como deportes, cultura y comercio. Por pequeños que sean, valoramos ese avance. Por nuestra parte, haremos todo lo que podamos para fomentar una relación de prosperidad común en la que ambas Coreas se ofrezcan ayuda mutua para el desarrollo recíproco. La República de Corea está dispuesta a buscar activamente la cooperación económica con la República Popular Democrática de Corea en todas las áreas, incluidos comercio, turismo, exploración conjunta de recursos subterráneos y creación de empresas conjuntas.

Tengan en cuenta que el pueblo coreano ha vivido como una comunidad nacional única durante más de 1.300 años. Por tanto, una vez iniciados los intercambios y la cooperación, madurarán rápidamente las condiciones para una integración política de las dos partes de Corea, dada nuestra homogeneidad histórica. No creo que deba permitirse que la península coreana siga existiendo como la única tierra dividida por la guerra fría. Cuando se abaten todas las barreras divisorias, la unificación de la península coreana es cuestión de tiempo y del curso natural de la historia. Una Corea unificada será una tierra de libertad y felicidad para todos sus habitantes y se convertirá en una nación dedicada a la promoción de la paz mundial y el bienestar de toda la humanidad.

El pueblo coreano desea que la paz prevalezca no sólo en la península coreana sino también en todas las regiones en conflicto. Me satisface observar que hay indicios de avance en los esfuerzos en pro de la paz en muchas zonas del mundo, incluido el Oriente Medio, Camboya, Angola, el Sáhara Occidental y Centroamérica. Me siento muy alentado al ver a las Naciones Unidas desempeñar un papel señero en esas zonas. Quiero expresar mi respeto al Secretario General, Javier Pérez de Cuéllar, por sus denodados esfuerzos.

Junto con los esfuerzos para evitar los conflictos regionales y arrancar sus causas de raíz, debemos fortalecer la imposición de medidas de seguridad colectivas. La reciente guerra en la región del Golfo confirmó que las Naciones Unidas son el único órgano mundial independiente capaz de afirmar y dar fuerza al imperio de la ley en la comunidad internacional de hoy. Nuestra fe en que la paz y la justicia prevalecerán en todo el mundo bajo un nuevo orden internacional se vio cimentada cuando los países dejaron a un lado sus diferencias y se unieron a la acción de las Naciones Unidas en una coalición.

Recordarán los miembros de esta Asamblea que la República de Corea fue capaz de sobrevivir y conservar su integridad gracias a la primera acción colectiva de seguridad realizada por las Naciones Unidas. Ahora, como Miembros de la Organización, participaremos más activamente en todos los empeños de las Naciones Unidas orientadas al arreglo pacífico de las controversias y a imponer la justicia internacional. La paz sólo puede erigirse si prevalece el convencimiento común de que las naciones no se amenazan las unas a las otras y pueden realmente vivir con tranquilidad. Nunca ganaremos la fe en la paz en tanto nuestra seguridad dependa del poder de armas formidables que en un instante pueden reducir este mundo a cenizas.

Han desaparecido los enfrentamientos que llevaron al equilibrio del terror. Acogemos con beneplácito la firma del Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas para la reducción de las armas estratégicas (START) en julio pasado. Esperamos que ello acelere las negociaciones sobre limitación de armamentos en todo el mundo.

La República de Corea apoya plenamente la eliminación completa de todas las armas químicas y suscribiremos la convención internacional tan pronto como se cree. Al respecto, creo que los países del Asia nororiental deben examinar con nuevos ojos y enfoques las cuestiones de la reducción de la tensión y el control de los armamentos en esta región.

Se dice que la paz es más que la ausencia de guerra. Para garantizar una paz verdadera y durable debemos eliminar las fuentes subyacentes de los conflictos. Así como el mundo trasciende las divisiones ideológicas, debemos eliminar todas las barreras de discriminación: raza, color, religión u origen nacional. Celebro, por tanto, los esfuerzos positivos de Sudáfrica para construir una sociedad unida, democrática y libre de toda discriminación.

La Comisión Independiente para Cuestiones de Desarrollo Internacional concluyó en su informe final que donde reina la pobreza no puede haber paz. Como el pueblo coreano ha sufrido experiencias similares, sentimos compasión hacia los países asolados por la pobreza y nos hacemos profundamente cargo de los problemas a los que tienen que enfrentarse: miseria, hambre, subdesarrollo y deuda externa. Puesto que la República de Corea ha pasado de ser un país subdesarrollado a uno recientemente industrializado en el lapso de una generación, podemos ser un modelo para aquellos países en desarrollo, enviándoles el mensaje de que ellos también pueden tener éxito con tiempo y resolución nacional.

Hace 30 años mi país era una sociedad agrícola pobre con un producto nacional bruto per cápita por debajo de los 100 dólares. Hoy, Corea se ha convertido en un país que ocupa el decimotercer lugar en el volumen de comercio y con el decimoquinto producto nacional bruto del mundo. El rápido desarrollo de Corea se debe enormemente a las ventajas de la economía de mercado libre y a la apertura de las sociedades democráticas.

El enorme mercado mundial ha servido de semillero del desarrollo para un pueblo trabajador y negocios innovadores. El pueblo de Corea ha continuado sus esfuerzos para progresar más. Muchos países del mundo y las propias Naciones Unidas nos prestaron asistencia en el proceso de desarrollo de Corea y han sido nuestros compañeros en pro de la prosperidad común.

Hoy, la República de Corea está a mitad de camino entre los países desarrollados y en desarrollo. Como tal, esperamos devolver los beneficios que hemos recibido de todo el mundo participando activamente en la solución

del problema general del Norte y el Sur. Además de compartir nuestra experiencia y conocimientos con los países en desarrollo, trataremos de ser un puente entre los países desarrollados y en desarrollo fomentando los intercambios generales y la cooperación y facilitando la corriente de productos básicos, capital e información.

Los países desarrollados deben extender su asistencia a los países en desarrollo con miras a mitigar las dificultades de éstos. Estas medidas no pueden por sí mismas resolver el problema del Norte y el Sur y, por tanto, alentamos a los países desarrollados a que prosigan con la especialización horizontal de las industrias entre los países acelerando el proceso de reajuste de sus estructuras industriales nacionales. Además, deben abstenerse de monopolizar la información y la tecnología.

A fin de ayudar al crecimiento económico de los países en desarrollo, deben abrirse más los mercados mundiales y alentarse la expansión del comercio. Deben desalentarse las tendencias hacia el proteccionismo y a los bloques económicos regionales mutuamente excluyentes. La comunidad internacional debe adoptar una posición más positiva hacia la solución de estos problemas críticos dentro del marco del sistema de las Naciones Unidas. Además, debemos unirnos frente a los problemas nuevos y enormes como el tráfico de drogas, el terrorismo y los daños ecológicos.

Casi estamos en un nuevo siglo. El siglo XX ha sido testigo de gran número de logros, ciertamente muchos de los que se consiguieron en milenios anteriores. Pero, al mismo tiempo, también ha sido un siglo de tribulaciones y sufrimientos indecibles a consecuencia de guerras, enfrentamientos, iniquidades e irracionalidad. Ahora que se aproxima el siglo XXI, la humanidad se propone una nueva era de paz y de razón. Las olas irresistibles de la historia están impulsadas hoy por la libertad, la democracia y el respeto a la dignidad humana y a los valores individuales.

Se aproxima una nueva era en la que el respeto mutuo prevalecerá entre las naciones y donde los conflictos se resolverán por medios pacíficos. Los avances revolucionarios en la ciencia y la tecnología, especialmente en el campo del transporte, la información y la comunicación, han transformado el mundo en una aldea mundial en la que la humanidad puede perseguir la prosperidad común como vecinos.

Desde el inicio de la historia, la raza humana ha aspirado a la consecución de una comunidad pacífica en este planeta turbulento. Esa aspiración ya no es un sueño sino un objetivo real que podemos alcanzar. Como compañeros en la búsqueda de la paz y la prosperidad común, todas las naciones del mundo deben abrir sus sociedades y ampliar los intercambios y la cooperación para construir esta comunidad pacífica.

Creo que como la organización clave de la paz mundial, las Naciones Unidas son plenamente capaces de cumplir su misión histórica aplicando fielmente el espíritu y la letra de la Carta.

Como Miembro de pleno derecho de este órgano mundial, la República de Corea se une orgullosamente a las demás naciones del mundo en la tarea común de hacer realidad los viejos sueños de toda la humanidad. Podemos pedirles ayuda y comprensión con nuestros propios problemas, pero también nos preocupa profundamente el bienestar de otros pueblos.

Renovamos nuestro compromiso con las Naciones Unidas y avanzaremos codo con codo con todas las naciones en pro de la causa de esta Organización. De ahora en adelante, la República de Corea desempeñará un papel destacado en la construcción de un mundo que sea una bendición para la posteridad, un mundo que será más libre, más feliz y, sobre todo, un mundo de paz.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Corea por la declaración que acaba de hacer.

El Sr. Roh Tae Woo, Presidente de la República de Corea, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quisiera recordar a los representantes que, de acuerdo con la decisión que ha tomado la Asamblea General en su tercera sesión plenaria, la lista de oradores quedará cerrada mañana, 25 de septiembre, a las 18.00 horas.

Sr. VAN DEN BROEK (Países Bajos) (interpretación del inglés): Tengo el honor de hablar en nombre de la Comunidad Europea y sus 12 Estados miembros. En primer lugar, permítame expresarle, Sr. Presidente mis cordiales felicitaciones por su elección como Presidente de la Asamblea General. Con su sabiduría y experiencia, estoy seguro de que esta Asamblea estará en buenas manos.

Saludamos la admisión a las Naciones Unidas de Estonia, Letonia y Lituania, antiguos Miembros de la Sociedad de las Naciones. Quiero hacer llegar también una cálida bienvenida a Corea del Sur y a Corea del Norte. Ojalá que su admisión sea la señal de una nueva mejora en sus relaciones mutuas en beneficio del pueblo coreano. Después de haber escuchado la emocionante declaración formulada por el Presidente de la República de Corea, realmente pensamos que es un buen augurio para el futuro de las relaciones intercoreanas. Por supuesto, damos también la cordial bienvenida a la familia de las Naciones Unidas a las Islas Marshall y a Micronesia.

Vivimos una época espectacular en la que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel crucial. La Comunidad Europea y sus Estados miembros han asumido posiciones conjuntas y han tomado medidas conjuntas con respecto a muchos problemas que enfrentamos hoy. Estas posiciones se detallan ampliamente en un memorándum que forma parte integrante de mi declaración y que se está distribuyendo en este Salón. Ello me permitirá concentrarme en un número menor de cuestiones.

El fracaso del golpe de estado producido el mes pasado en la Unión Soviética confirma el comienzo de una nueva era en la vida política internacional. La revolución democrática que había atravesado Europa central y Europa oriental durante los dos últimos años ahora se ha arraigado también en el bastión del comunismo. La perestroika y las políticas de transparencia del Presidente Gorbachev habían preparado el terreno. Pero cuando las fuerzas reaccionarias trataron de restaurar un orden moribundo e injusto, se enfrentaron con la resistencia valiente e insuperable de numerosos ciudadanos soviéticos y de sus dirigentes elegidos según los principios. Finalmente, triunfó la democracia, en forma y en espíritu. Esa victoria se debe consolidar y asegurar ahora por medio de una verdadera democratización de las estructuras del Estado y de una mayor devolución del poder a la sociedad soviética.

A raíz de estos acontecimientos, las relaciones internacionales han comenzado a caracterizarse cada vez más por los valores comunes y las responsabilidades comunes. Un gobierno representativo engendra un gobierno interno responsable y un comportamiento internacional responsable. Un gobierno democrático implica un gobierno responsable, no sólo para con los propios ciudadanos de un país sino también para con las demás naciones. Y aquí nos referimos a la esencia de la Carta de las Naciones Unidas.

El caso del Iraq demuestra lo que sostengo, aunque sea por contraste. Sus actos de agresión externa reflejan la falta de legitimidad de su Gobierno a nivel interno. La manera en que el Gobierno iraquí ha sacrificado descuidadamente las vidas de sus ciudadanos en aventuras militares externas encuentra una imagen especular en la represión brutal que ejerce sobre la sed de libertad de su propio pueblo. Un gobierno represivo engendra un gobierno irresponsable. Las Naciones Unidas proceden correctamente al mantener su fuerte presión sobre el Gobierno del Iraq a fin de que revise sus políticas desconsideradas. Al mismo tiempo, la comunidad internacional, por medio de las resoluciones 706 (1991) y 712 (1991) del Consejo de Seguridad, ha demostrado su voluntad de tomar en cuenta las necesidades humanitarias del pueblo iraquí. El incumplimiento perjudicaría en forma directa y exclusiva al pueblo iraquí, y el Gobierno iraquí sería considerado plenamente responsable de ello.

Ante el surgimiento de la democracia y el respeto por las libertades fundamentales, no sólo en Europa oriental sino también en otros lugares del planeta, el mundo está experimentando nuevas posibilidades de cooperación internacional, integración regional y un orden mundial más justo y legítimo. A fin de afrontar esos desafíos, el fortalecimiento y la reforma de las Naciones Unidas es una de las tareas que nos apremia.

Sin embargo, en estos tiempos esperanzados y promisorios no todo está bien. Muchas regiones y muchos países, incluidas en particular las democracias que han surgido recientemente, están tratando de resolver graves inestabilidades e incluso conflictos. Esperamos sinceramente que la emancipación de las repúblicas y el despertar de los sentimientos nacionales en la Unión Soviética fortalezcan y no debiliten el proceso pacífico de cambio democrático de ese país.

Mientras tanto, en otras partes del mundo, si bien algunos conflictos parecen encaminarse a una solución satisfactoria, otros siguen estando enconados o están comenzando a salir a la superficie. Por doloroso que sea para los que están directamente interesados, y por peligrosos que puedan ser para la seguridad regional, esos conflictos tienden también a colocar una pesada carga sobre todo el mundo. Por ejemplo, el número de personas que buscan refugio en otros países está aumentando rápidamente. Este problema puede tornarse más grave si, junto con esos conflictos, se siguen deteriorando las condiciones económicas. En forma voluntaria o involunturia, el mundo se ve cada vez más afectado. En un mundo cada vez más interdependiente y, al mismo tiempo, cada vez más fragmentado, debemos asumir nuestras responsabilidades comunes.

Permítaseme referirme en primer lugar a Europa. En ese antiguo continente, esperamos haber aprendido algunas lecciones de nuestra larga historia de conflictos sangrientos y luchas nacionalistas.

En la Comunidad Europea tenemos la intención de adoptar este año medidas decisivas con miras a una mayor unificación política y económica. Además de los beneficios económicos directos que los Estados miembros de la Comunidad Europea deberían poder recoger, el motivo más profundo es claramente político. Hemos tomado al pie de la letra lo que Jean Monnet, uno de los fundadores de la Comunidad Europea, nos enseñó: que no debemos luchar por las fronteras nacionales sino más bien tornarlas irrelevantes por medio de una cooperación económica y política cada vez mayor, a fin de poder finalmente eliminarlas en forma total. Esta inspiración política es una firme garantía de que la Comunidad Europea no se volverá sobre sí misma. En lugar de ello, tanto en el campo económico como en el político estamos decididos a ser razonables y dispuestos a desempeñar un papel responsable, tanto en Europa como en el mundo en su conjunto. Nuestras iniciativas recientes con respecto a Yugoslavia son un reflejo de esa actitud. Desde el 7 de septiembre se está celebrando en La Haya, bajo los auspicios de la Comunidad Europea, una conferencia sobre Yugoslavia, que incluye una comisión de arbitraje. Los países de la Comunidad Europea, junto con otros cuatro países que participan en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, están supervisando un acuerdo sobre cesación del fuego.

La Comunidad Europea y sus Estados miembros han de perseverar en sus esfuerzos de mediación. Su meta no es la de mantener de manera artificial una unidad que ya no existe ni imponer a los pueblos de Yugoslavia un destino sobre el cual sólo ellos tienen derecho a decidir. Más bien abrigan la esperanza de ayudar a que se evite una fragmentación descontrolada y violenta, consecuencia del encarnizamiento y el odio y del nacionalismo y el etnocentrismo extremos, que en el pasado han provocado en nuestro continente y sobre todo el mundo tanta vergüenza, tanto derramamiento de sangre y tanto sufrimiento.

En Yugoslavia se necesitan nuevas estructuras políticas, a las que se deberá llegar mediante el diálogo y la negociación pacíficos. Dichas conversaciones deberán celebrarse no sólo con pleno respeto por derecho a la libre determinación como por la preocupación legítima por la protección completa de los derechos de las minorías, deber primordial de todo gobierno responsable. Los Doce no van a reconocer ningún cambio de fronteras obtenido por la fuerza, y exhortan a la comunidad mundial a que adopte una posición similar. Los Doce seguirán insistiendo en la necesidad de que se cumpla plenamente los principios del Acta Final de Helsinki y de la Carta de París para una nueva Europa.

Nuestros esfuerzos por encontrar respuesta adecuada a esta crisis se verían muy reforzados con el apoyo del Consejo de Seguridad y de toda la comunidad internacional, en particular porque pensamos que la continuación de esta crisis representa una amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

La Comunidad y sus Estados miembros han establecido un embargo de armas contra Yugoslavia hasta que la legítima defensa y la protección de las minorías no sirvan ya como excusa para la expansión y la opresión. Habida cuenta de las continuas violaciones de los acuerdos de cesación del fuego, los Doce creen además que para que termine la violencia en esa región es necesario que el Consejo de Seguridad imponga un embargo de armas obligatorio, de conformidad con lo que dispone el Capítulo VII de la Carta.

En forma más general, pensamos que la voz autorizada del Consejo de Seguridad, al prestar apoyo pleno a los esfuerzos regionales que se están realizando, contribuiría a un resultado positivo. Estamos convencidos de que el arreglo pacífico de la cuestión yugoslava tendría influencia positiva en los conflictos que pudieran estallar en otros lugares.

Por todo ello, exhortamos a todos los dirigentes, a todas las partes y a todo el pueblo de Yugoslavia a que pongan fin a la violencia y cooperen con nosotros para hacer que la Conferencia sobre Yugoslavia, que se celebrará bajo los auspicios de la Comunidad Europea y bajo la Presidencia de Lord Carrington sea un éxito, en aras de todo el pueblo de Yugoslavia y de la paz y la estabilidad de nuestro continente.

En la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), los 38 Estados miembros europeos y norteamericanos aprobaron normas de conducta para los Estados, que si bien se basan en los principios de la Carta de las Naciones Unidas van claramente más allá en su alcance y en su compromiso. La Carta de París, concertada en la reunión de alto nivel de la CSCE que se celebró en noviembre de 1990, expresa el nuevo consenso democrático que prevalece en Europa y considera que los derechos humanos son claves para la organización de la vida política y socioeconómica. Los acontecimientos que tuvieron lugar recientemente en la Unión Soviética demuestran que no son meras palabras sino una realidad viva para una cantidad cada vez mayor de personas. La Comunidad Europea y sus Estados miembros actuaron sobre la base de la Carta de París al condenar el golpe soviético como ilegítimo y se pusieron de parte de la oposición democrática. En la agenda de los Doce ocupa un lugar prominente el fortalecimiento de la CSCE, no sólo en sus aspectos normativos sino en su mecanismo de manejo de las crisis. De este modo esperamos actuar en beneficio de la seguridad y el bienestar regionales de manera complementaria al cumplimiento de las obligaciones que nos impone la Carta de las Naciones Unidas.

La responsabilidad común en el mundo de hoy requiere más que mejorar las estructuras, las instituciones y los hábitos viejos. Por necesario que ello sea, sería insuficiente si no tratáramos también de desarrollar nuevas formas de pensar. Permítaseme que comparta con ustedes algunos pensamientos al respecto.

Necesitamos que haya un comportamiento más responsable entre los Estados. La prohibición de la amenaza de la fuerza o del uso de la fuerza es la primera regla, tal como lo dispone el párrafo 4 del Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas. Y no se trata por cierto de una regla superflua: ningún Estado puede permanecer indiferente ante su violación, tal como se dio

ejemplo con la respuesta de la comunidad internacional a la crisis del Golfo. Aun así, la seguridad nacional e internacional requieren más que abstenerse de agredir. La seguridad se fortalece cuando se derriban las barreras de la desconfianza, cuando se promueve el comercio, los contactos y las comunicaciones, cuando fluyen libremente las personas, los valores y las ideas, cuando se llega a la apertura de las sociedades. Y se la fortalece todavía más cuando se toma en serio las preocupaciones de los otros.*

En la esfera militar tenemos que demostrar responsabilidad estableciendo procesos de limitación y de reducción de armamentos y de fomento de la confianza. Se debe complementar los acuerdos regionales con acuerdos a nivel mundial, como lo demuestra la imperiosa necesidad de concertar una convención sobre la prohibición de las armas químicas, para lo cual ya existe el plazo de 1992. De la misma importancia es poner en práctica de manera más eficaz los tratados existentes, como la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y toxínicas, y sobre su destrucción, de 1972. La Reunión de Evaluación que se está celebrando debería echar bases sólidas para lograrlo.

Lo ocurrido en la región del Golfo ha dejado bien en claro que es necesaria una mayor responsabilidad en las transferencias de armas. El Consejo europeo ha establecido algunos criterios comunes en que deben basarse las políticas nacionales sobre exportación de armas. En la perspectiva de tal unión política, abrigamos la esperanza de que en base a criterios de esa naturaleza se haga posible un enfoque común que nos lleve a la armonización de esas políticas nacionales. Dado que se requieren también medidas a escala más general, junto con otros Miembros, incluido el Japón, hemos de presentar a esta Asamblea un proyecto de resolución sobre el registro internacional de las transferencias de armamentos, con la intención de promover la moderación aumentando la transparencia.

---

* El Sr. Traxler (Italia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

En cuanto a la importante cuestión del desarme nuclear, nos complace la reciente concertación del Tratado entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre reducción de las armas nucleares estratégicas de largo alcance. Prepara el terreno para ulteriores reducciones en la esfera de las armas nucleares. La universalidad del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y la eficacia de su régimen han sido confirmados nuevamente por el ingreso anunciado por países claves como Francia y China. También nos complace que Sudáfrica se haya convertido en un nuevo miembro; y tomamos nota con satisfacción de que la Unión Soviética ha asegurado que establecerá salvaguardias contra la proliferación nuclear en la reestructura de las relaciones entre su gobierno central y las repúblicas de la Unión.

Para resolver un número creciente de problemas mundiales e inclusive enfrentar amenazas contra la humanidad, tenemos que asumir una mayor responsabilidad, especialmente en las esferas del desarrollo y el ambiente.

La falta de desarrollo económico que lleva a una extrema pobreza no es sólo una maldición para centenares de millones de personas, sino que constituye también una afrenta moral, una carga para el desarrollo mundial y una posible amenaza a la estabilidad global. La situación de muchos países africanos es particularmente inquietante. El nuevo Programa de las Naciones Unidas para Africa se concentra con toda razón en el alivio de la deuda externa, la corriente de recursos y el mejor acceso a los mercados. Al mismo tiempo, indica claramente que los gobiernos africanos deben cumplir su parte del contrato de desarrollo mejorando su propia gestión mediante la liberalización de sus economías, la participación popular, el pluralismo político y una debida atención a todos los demás aspectos de una buena gestión.

Los países en desarrollo, incluidos los más pobres, necesitan tanto del comercio como de la asistencia. Esta es una de las razones por las que no debe fracasar la Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Debemos abrir al mundo al amplio intercambio de bienes y servicios y resistir la tentación proteccionista. Sin duda, esto no siempre es fácil, pero con transacciones razonables de todas las partes podremos lograrlo. La Comunidad Europea hará ciertamente lo que le corresponde. El estudio de la reforma de su política agrícola común es clara indicación de ello.

El crecimiento económico que no tenga en consideración el equilibrio ecológico está condenado al fracaso. El desarrollo debe ser sostenido. Es preciso que los aspectos ambientales se integren debidamente al proceso económico. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, que se celebrará el año próximo, ofrece una oportunidad única de alcanzar progresos concretos en esta esfera, tanto para abordar los problemas ambientales que obstaculizan el desarrollo como para examinar cuestiones ambientales globales tales como los cambios climáticos y la diversidad biológica. Mucho queda por hacer en el Comité preparatorio de la Conferencia para que pueda llegarse a resultados sustanciales en Rio de Janeiro. Con sólo un período de sesiones por delante, parecería que quedan numerosos obstáculos

insuperables, en especial vinculados a un mayor financiamiento y a la transferencia de tecnología. Para mantener el impulso y la adhesión, debemos dar a este proceso un nuevo ímpetu a nivel político. En nuestra declaración conjunta ante la Segunda Comisión entraremos en los pormenores del tema.

Las calamidades que afectan a distintas partes del mundo - tanto naturales como causadas por el hombre - nos siguen enfrentando a la pérdida de vidas, la devastación y el desarraigo. Si bien la comunidad internacional se esfuerza por ayudar, aún puede hacer más. A efectos de garantizar la debida coordinación entre las instituciones de las Naciones Unidas, los países donantes, los países receptores y las organizaciones no gubernamentales, es preciso fortalecer la capacidad de respuesta de la Organización para casos de emergencia. Con este fin, la Comunidad y sus Estados miembros desean cooperar con otros países para lanzar en el curso de este período de sesiones de la Asamblea una iniciativa que, entre otras cosas, proponga la designación de un coordinador de alto nivel de la Organización, la creación de un mecanismo de coordinación entre organismos y el establecimiento de un fondo de emergencia. En este contexto, esperamos informar al Secretario General sobre el tema.

Otra esfera que exige notoriamente una mayor responsabilidad se refiere a las relaciones dentro de los Estados, en especial respecto de los derechos humanos. Pese a los progresos alcanzados, siguen existiendo violaciones flagrantes en muchos países, con lo cual no solamente se amenaza la preciosa dignidad humana en sí, sino que se socavan las posibilidades de desarrollo y de paz interna y externa. Han quedado definitivamente atrás los tiempos en que los países podían pretender que sus antecedentes en derechos humanos eran un asunto estrictamente interno. La historia de las Naciones Unidas ha confirmado la legitimidad del punto de vista contrario.

La Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos, que ha de celebrarse en Berlín en 1993, podría dar gran impulso al respeto internacional por estos derechos, especialmente si se concentra en difundir la aplicación de las normas vigentes y en ampliar el alcance de los mecanismos de supervisión de su cumplimiento. Creemos, por ejemplo, que el del Relator Especial constituye un mecanismo de supervisión que merece aplicarse en mayor escala. Entretanto, las propias Naciones Unidas adquirirían mayor prestigio como defensoras de los derechos humanos si asignaran a ese fin una porción

mayor de sus recursos financieros. Los Doce subrayan la necesidad de modificar las prioridades presupuestarias a fin de aliviar las dificultades financieras y de personal en que se encuentra el propio Centro de Derechos Humanos, de las Naciones Unidas.

Dada la estrecha relación entre los derechos humanos y la democracia, la Comunidad y sus Estados miembros están también decididamente en favor de que las Naciones Unidas exploren los medios de fomentar los procesos democráticos en todo el mundo. Ello podría abarcar la supervisión de elecciones libres y la asistencia para el establecimiento de instituciones democráticas, entre otras cosas. Otra esfera en que las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel importante se refiere a la protección de los derechos de las minorías. En momentos en que los Estados existentes sienten la presión de las exigencias de autonomía y libre determinación de segmentos de sus poblaciones - lo que constituye una amenaza desde dentro contra el principio de la integridad territorial - es evidente la falta de ideas creativas e innovadoras. A efectos de evitar el unilateralismo e, inclusive, que prevalezca el uso de la fuerza, el mundo debe desarrollar principios y mecanismos que fomenten soluciones negociadas y pacíficas para estas cuestiones, en forma satisfactoria para todos los interesados. Creemos que las Naciones Unidas deben intensificar este debate.

Naturalmente, los derechos humanos son responsabilidad primordial de los gobiernos, pero el mundo no puede permanecer impasible cuando uno de sus Estados miembros aterroriza a su propio pueblo. La historia demuestra que esos actos, aparte de ser criminales, pueden amenazar a la paz y la seguridad internacionales si nada se hace para ponerles freno. Recientemente hemos sido testigos de la intervención de nuestra Organización mundial en nombre de los derechos humanos. Tras la liberación de Kuwait, varios países que integran la coalición internacional proporcionaron refugio a los kurdos iraquíes que huían de la represión y los intentos genocidas de su propio Gobierno. Esta acción, llevada a la práctica merced a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, ha sido secundada por la decisión de destacar un cuerpo de la guardia civil de las Naciones Unidas, esta vez con el consentimiento del Gobierno interesado. En un contexto regional, hemos presenciado también la operación de mantenimiento de la paz por parte de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental en la sangrienta guerra civil de Liberia.

Estas intervenciones no han sido perfectas, ni han podido impedir todas las pérdidas de vidas inocentes, pero han sido positivas si se tienen en cuenta los sufrimientos humanos que pudieron evitar. Cabe esperar que en el futuro, en situaciones comparables, estos acontecimientos tengan un efecto desalentador sobre los gobiernos y, si queremos que el mundo sea más seguro, se necesita algo más que prohibir la agresión. El derecho y el orden internacionales deben basarse también en la democracia y el respeto de los derechos y libertades fundamentales. Ante todo, resulta evidente que esto constituye un desafío importante para las Naciones Unidas.

Una responsabilidad común que ninguno de nosotros puede ignorar se refiere al funcionamiento de las Naciones Unidas. En los últimos años el ambiente político mundial se ha aclarado para nuestra Organización, sobre todo en cuanto a su función esencial: el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Las Naciones Unidas se han mostrado cada vez más a la altura de las circunstancias y han desempeñado un papel crucial en la tarea de ayudar a resolver problemas candentes. Debemos aprovechar este hecho positivo y tratar de fortalecer las funciones políticas de la Organización.

Una de las oportunidades que ha brindado la creciente eficacia política del Consejo de Seguridad y su capacidad para actuar de consuno radica en el campo de la diplomacia preventiva. No debemos simplemente esperar a que los conflictos ya no se puedan controlar y se conviertan en amenazas reales para la paz y la seguridad internacionales. ¿Por qué el Consejo de Seguridad no puede formular, en una etapa anterior, declaraciones políticas tendientes a disminuir la tirantez en una situación particular, como los Doce lo hacen cada vez más en el contexto de nuestra cooperación política europea? ¿Por qué tampoco puede enviar misiones a zonas de conflicto para averiguar los hechos? En verdad, todo el concepto de mantenimiento de la paz, que se ha desarrollado rápidamente en los últimos años, también podría recibir un nuevo impulso al explorarse las posibilidades en este sentido. De esta manera, la participación de las Naciones Unidas podría ayudar a evitar el estallido de conflictos o podría controlarlos en una etapa temprana.

Asimismo, la importancia política cada vez mayor del Consejo de Seguridad también brinda nuevas oportunidades para que el Secretario General aproveche plenamente su competencia en virtud del Artículo 99 de la Carta. El Secretario General podría beneficiarse con los cambios producidos en el ambiente internacional al iniciar dentro del Consejo de Seguridad, en una etapa previa, debates sobre los asuntos que, a su juicio, podrían ser una amenaza para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. De este modo, el Consejo de Seguridad podría mejorar su capacidad en materia de toma de decisiones.

Sin embargo, el fortalecimiento de las funciones políticas de la Organización debería ir acompañado por una reestructuración continua y firme de todos los aspectos del sistema de las Naciones Unidas. El Secretario General ha señalado esto atinadamente en su última Memoria sobre la labor de la Organización. Habría que revitalizar al Consejo Económico y Social: al reanudarse el cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General se han producido señales alentadoras en ese sentido. Además, la Asamblea General tiene que volver a considerar seriamente sus propios procedimientos y métodos para poder orientar mejor a la comunidad internacional.

Finalmente, pero por cierto no menos importante, parece esencial la reforma de la Secretaría si se quiere que las Naciones Unidas adquieran la capacidad y flexibilidad necesarias a fin de enfrentar las tareas actuales y futuras. El nuevo Secretario General debería estar en condiciones de actuar sobre la base de planes amplios, que cuentan con gran apoyo en esta Asamblea, destinados a aumentar la eficiencia operativa. Pero para que las Naciones Unidas sean eficaces no basta la reestructuración. Reviste suma importancia una base financiera sólida. Desafortunadamente, no todos los Estados Miembros cumplen sus obligaciones financieras. Por eso, instamos a todos los Miembros a que asuman su responsabilidad y abonen sus cuotas puntualmente.

En varios conflictos regionales podemos observar algunos rayos de esperanza. El logro de la paz en el Oriente Medio es ahora una tarea urgente. Esto es cierto sobre todo en el caso del conflicto árabe-israelí y la cuestión de Palestina. Los Doce han apoyado desde un comienzo la iniciativa de los Estados Unidos de iniciar un proceso de negociaciones

paralelas entre Israel y sus vecinos árabes y entre Israel y los palestinos. Celebramos los esfuerzos incansables del Secretario de Estado Baker e instamos a todas las partes a que no desperdicien esta oportunidad histórica de celebrar una conferencia de paz durante el mes próximo. La Comunidad Europea y sus Estados miembros han de contribuir activamente al éxito de esta conferencia.

En cuanto a su fondo, estas negociaciones tendrán que basarse en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y en su principio implícito de tierra a cambio de paz. Israel debe poder gozar de su derecho a vivir dentro de fronteras seguras y reconocidas. Igualmente, hay que dar expresión adecuada al derecho de los palestinos a la libre determinación. La comunidad internacional debería hacer todo lo posible para alentar a todas las partes interesadas a negociar de buena fe y hacer transacciones a fin de lograr una paz justa, duradera y global en esta región atormentada. Las negociaciones se verían facilitadas en gran medida si los países de la región concertaran acuerdos de seguridad regional y adoptaran medidas de fomento de la confianza. En este contexto, los Doce acogerían con beneplácito la derogación de la resolución que equipara al sionismo y el racismo, a la que se refirió ayer el Presidente Bush en su declaración ante la Asamblea.

Sudáfrica es una zona de conflicto que suscita cierto optimismo. Es innegable que el proceso de reforma dirigido por el Presidente De Klerk ha llevado al país a una etapa cualitativamente nueva. Se han eliminado los fundamentos jurídicos del apartheid, sobre todo mediante la derogación de la Ley sobre zonas reservadas, la Ley de inscripción de la población y las leyes relativas a la propiedad de la tierra. Pero esto no basta para crear una Sudáfrica unida, no racista y democrática. Es absolutamente indispensable que comiencen pronto las negociaciones sobre un nuevo orden constitucional, con la participación más amplia posible de todos los sectores de la sociedad sudafricana. Todas las partes, y más aún el Gobierno de Sudáfrica, tienen que ayudar a crear un ambiente conducente al éxito de tales negociaciones. La comunidad internacional, que está comprometida con el desmantelamiento total del apartheid, debería controlar estos acontecimientos de manera adecuada.

Con objeto de alentar un cambio constructivo debería estar dispuesta a revocar gradualmente las medidas restrictivas relativas a Sudáfrica en la medida en que se pongan en práctica las reformas.

En cuanto a Camboya, durante el año pasado ha habido un progreso importante hacia el logro de una solución política global. Damos la bienvenida a la delegación del Consejo Nacional Supremo de Camboya, bajo la dirección del Príncipe Sihanouk. Nos complace la cooperación establecida recientemente entre las partes de Camboya y les pedimos que terminen sin demora el proceso de paz al reanudarse el período de sesiones de la Conferencia de Camboya sobre la base del plan de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Los Doce subrayan la importancia de la celebración de elecciones libres como esencia de ese plan, que fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General durante el cuadragésimo quinto período de sesiones. También reafirmo que estamos dispuestos a contribuir a la reconstrucción y desarrollo de Camboya después de que se logre una solución política.

Deseo concluir expresando nuestro profundo reconocimiento al Secretario General por sus esfuerzos incansables en pro de la causa de la paz y la justicia internacionales. Próximo ya el fin de su mandato en este alto cargo, debe ser muy grato para él ver que poco a poco van acercándose a una solución algunos conflictos que antes parecían insolubles. Podrían mencionarse muchos de ellos: Chipre, El Salvador, el Sáhara Occidental y otros. En nombre de los 12 Estados de la Comunidad Europea rindo homenaje a Javier Pérez de Cuéllar, cuyo nivel moral, competencia diplomática y liderazgo político han dirigido a la Organización durante 10 años difíciles. También le debemos a él el hecho de que las Naciones Unidas hayan comenzado a desempeñar un papel fundamental en el escenario mundial, como lo habían previsto los padres fundadores cuando crearon la Organización hace 46 años. Le deseamos todo lo mejor y lo saludamos como un eminente partidario de la paz.

Sr. PANKIN (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (interpretación del ruso): Al mezclarnos con los demás en este recinto, mirando los rostros de otras personas que participan en este debate de la Asamblea General, uno se hace casi físicamente consciente del hecho de que, hoy en día, los representantes de la Unión Soviética - que se está transformando en una unión de Estados soberanos - son considerados - y con toda razón - como enviados de una nación nueva. Es una nación en el umbral de una era totalmente nueva en su historia multisecular política, filosófica, internacional, jurídica y cotidiana.

Acabamos de experimentar una tormenta purificadora: la derrota de un golpe criminal y todo lo que tuvo lugar en relación con el reciente Congreso de Diputados Populares. Hoy debo expresar nuestra profunda gratitud a todos aquellos que se unieron a nosotros en la resistencia al golpe. Aquellos días de agosto nos convencieron finalmente de una cosa: que la búsqueda de la libertad se ha convertido en la principal fuerza motriz de nuestro propio desarrollo y del desarrollo de toda la comunidad mundial. Sólo una sociedad que dé plena protección a las libertades y los derechos individuales puede ser próspera y dinámica.

El anhelo de libertad y democracia siempre estuvo presente en las mentes y los corazones de nuestro pueblo. Sobrevivió pese a decenios de despotismo y arbitrariedad, y los años de perestroika le dieron vida con renovado vigor y lo tradujeron en hechos concretos. El valor del pueblo inerme que detuvo el avance de los monstruos políticos que se opusieron a la nueva mentalidad demostró que los pueblos de nuestro país no se someterán más a la imposición. En esencia, la derrota de un golpe destinado a restaurar el gobierno totalitario llevó a una revolución que cambió la cara de la nación, arrasando con los pilares que quedaban de un régimen en bancarrota.

El fracaso del golpe fue también una victoria mundial para las fuerzas del bien. Juntos, conseguimos conjurar la amenaza de un regreso a la guerra fría, eliminar los obstáculos al progreso hacia un nuevo estado de interacción y asociación, hacia la democracia y una nueva era de paz.

Los acontecimientos políticos de la primera parte de este año han creado los importantes requisitos previos para este cambio.

Ha habido enormes adelantos en dos sectores claves de desarme: las armas convencionales en Europa y las armas nucleares estratégicas. Se están reduciendo los armamentos, aunque hasta hace muy poco tiempo se sostenía que una acumulación de los armamentos era precisamente lo que garantizaba la seguridad nacional. Como puntualizó el Presidente Bush en su discurso en la Asamblea General ayer, esto demuestra que las relaciones entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y los Estados Unidos, entre el Este y el Oeste, han dejado de ser relaciones entre adversarios. Esos cambios drásticos solamente son posibles entre socios que han reconocido que comparten intereses de seguridad en vez de tener intereses en pugna.

Una medida decisiva para el fin de la guerra fría se ha tomado en un sector que es el más resistente a las nuevas tendencias: la economía. La reunión del Presidente soviético y los dirigentes de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), celebrada en Londres y los ulteriores contactos entre el Grupo de los Siete y los dirigentes de nuestra Unión y sus repúblicas prepararon el terreno para superar la división económica del mundo y restablecer su integridad, su interdependencia económica y su trama comercial y financiera.

La agresión iraquí contra Kuwait puso a prueba gravemente la naciente unidad mundial. Los esfuerzos concertados de la comunidad mundial para resistir al agresor, incluso los esfuerzos de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, fueron realmente sin precedentes. El consenso que surgió en las Naciones Unidas en torno a la idea central de que son inadmisibles los quebrantamientos de la paz permaneció intacto aun después que se terminara la guerra del Golfo. En realidad, este consenso condujo a medidas prácticas para resolver otras cuestiones candentes, incluso el formidable desafío de la búsqueda de un arreglo en el Oriente Medio, la no proliferación de armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores. Hoy día difícilmente quede un solo conflicto regional en el que no haya un rayo de luz al final del túnel.

Europa - otrora el epicentro de dos guerras y un terreno de enfrentamiento - se está convirtiendo en un laboratorio de nuevas formas de interacción. En efecto, el proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) ya ha trascendido las fronteras regionales. Está

naciendo una nueva comunidad transcontinental: un "cinturón" de confianza, cooperación y seguridad que abarca los países de tres partes del mundo, es decir, todo el hemisferio norte.

El diálogo político está en curso en Asia y el Pacífico, a medida que naciones y asociaciones internacionales de esa región se unen en la búsqueda de mecanismos para la discusión y solución colectiva de problemas comunes. América Latina como una comunidad de naciones democráticas y mutuamente tolerantes se está convirtiendo en una realidad política. En el continente africano las negociaciones están reemplazando a las hostilidades y, a veces, los métodos bárbaros de fuerza.

Este cambio mundial está inextricablemente vinculado a la perestroika de la Unión Soviética. Antes de los hechos de agosto el progreso de la perestroika dentro del país iba muy a la zaga de su impacto internacional. Ahora que se ha cerrado la brecha, las actividades internas y externas pueden marchar a un mismo ritmo acelerado. La firmeza del Presidente de la Unión Soviética, Sr. Gorbachev, el valor y la iniciativa del Sr. Yeltsin, el Presidente ruso, el vigoroso movimiento popular y la abrumadora solidaridad del resto del mundo nos permitieron no sólo derrotar el golpe sino también desmantelar los mecanismos de freno que habían impedido el avance del país hacia el imperio del derecho y una sociedad de ciudadanos.

En cierta medida, el golpe y todos los riesgos consiguientes fueron precisamente los que provocaron una fuerte tendencia centrífuga en nuestro país, pues entre el 22 de agosto y el 9 de septiembre, ocho repúblicas se declararon independientes de la Unión. Esa fue la manera como reaccionaron ante la amenaza planteada por el putsch, cuyo fin era el restablecimiento de una sociedad totalitaria.

El Congreso de Diputados Populares, en su período extraordinario de sesiones de principios de septiembre, respondió al desafío de la época, estableciendo para el período de transición una estructura por la cual las repúblicas - para emplear las palabras del Presidente de Rusia - obtendrían tanta soberanía como la que pudieran tomar. Ahora que el elemento de coerción ha quedado atrás y que las repúblicas soberanas pueden asimilar la situación, se ha desarrollado una tendencia centrípeta, que está cobrando impulso.

Esto se demuestra por la intensa actividad del Consejo de Estado, que encabeza el Presidente Mikhail S. Gorbachev y que integran los dirigentes de las repúblicas. Su primera decisión fue reconocer la independencia de las tres repúblicas del Báltico. Ya en la segunda sesión del Consejo se examinó y adoptó el plan de unión económica, que estará abierta a la participación de cualquier república, incluidas, por cierto, las del Báltico, si así lo desean.

El Consejo de Estado elabora medidas para eliminar las dificultades sumamente críticas en materia de alimentación y suministro de medicinas para el próximo invierno. En este sentido, trabaja intensamente el Comité Económico Interrepublicano.

Funcionan todos los órganos de gobierno creados por el Consejo de Diputados para la revisión de las esferas fundamentales: política exterior, defensa, justicia y seguridad. Se elabora una reforma militar profunda, que conducirá a una reducción radical de las erogaciones militares que han pesado durante tanto tiempo sobre el presupuesto de nuestro Estado.

De esta suerte, el Consejo Extraordinario de Diputados del Pueblo, el Consejo de Estado y el Presidente de la URSS respondieron a todas estas cuestiones que preocupaban al mundo. Conocen ustedes las respuestas: son constructivas y han sido acogidas positivamente por la comunidad internacional. Se va creando un equilibrio dinámico aunque aún frágil entre el centro y las repúblicas y se va avanzando, aunque no sin zigzags, pero en la dirección indicada. Con renovadas expectativas dirigimos nuestra mirada a la comunidad internacional en la esperanza de que nos preste toda la asistencia necesaria para que este difícil período de transición sea salvado rápidamente y en mayor seguridad, para que nuestro país se transforme en un miembro respetable de la comunidad internacional. Una de mis tareas durante el presente período de sesiones de la Asamblea General es decirlo de viva voz y es exactamente lo que acabo de hacer.

Efectivamente, la nueva Unión, en una etapa decisiva de su formación, requiere el apoyo de la comunidad internacional, pero igualmente esa comunidad está interesada en que nuestros esfuerzos prosperen, por cuanto de ello depende la perspectiva de que se cree en este planeta Tierra un orden mundial estable, democrático y civilizado, quizá el único en el universo.

El Presidente de la URSS y los dirigentes de todos los Estados soberanos y de las repúblicas soviéticas reconocen la responsabilidad que en ellos recae frente a los acuerdos internacionales y a los compromisos asumidos por nuestro país. Quiero confirmar que la unión de Estados soberanos y libres será heredera directa de todos estos compromisos, entre los cuales figuran los que hemos asumido como Potencia nuclear. En nuestro país las armas nucleares se encuentran bajo un control central y confiable.

Los nuevos desafíos son el tema dilecto de los politólogos. No hace mucho este término cubría el terrorismo internacional, el tráfico de estupefacientes y armas, el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), el deterioro del medio ambiente, el problema de la adaptación de la psiquis humana a los nuevos parámetros del progreso. La profundidad y el peligro de estos nuevos riesgos obligó a la comunidad internacional, incluso en la guerra fría, a pasar a elaborar medidas necesarias para reaccionar frente a estos desafíos transnacionales. Y aunque la labor fundamental todavía está por delante, ya se comienzan a crear los mecanismos de negociación y, al propio tiempo, se está elaborando el instrumental jurídico internacional necesario.

Sin embargo, reconozcamos, nosotros y toda la humanidad, que virtualmente ninguno o casi ninguno de nosotros estaba preparado para los peligros del nuevo período histórico. En Europa central y oriental sopló la tormenta purificadora, llevando a todos la promesa de que se afirma la libertad, devolviendo el sentido de dignidad, de la propia estima y de la fe en la elevada misión del hombre sobre la Tierra. Y no es culpa de la libertad que súbitamente las luchas étnicas hayan abarcado al mundo como un estallido de una enfermedad largamente olvidada. Instintos antiguos, que parecían apagados y que no tienen cabida en el nuevo ambiente, han vuelto a estallar. Y a todo ello contribuyen el caos económico, la agudización de las contradicciones sociales, los refugiados y la enfermedad.

Europa, que parecía el menos vulnerable de todos los continentes, ha mostrado súbitamente su susceptibilidad al virus del nacionalismo. Una vez superada la división de Europa sin enfrentamiento ni desestabilización, tras la unificación democrática y pacífica de Alemania, vino la crisis de Yugoslavia, que se encuentra ahora al borde de la guerra civil.

¿Dónde está la causa de esta poca preparación para los nuevos peligros? Estábamos demasiado ocupados en eliminar las infamias de la guerra fría para formular un programa positivo que garantizara las aspiraciones nacionales. Desdichadamente, la energía liberada a raíz de la reconociliación entre Oriente y Occidente no sólo se encaminó a la creación sino también al resurgimiento del egoísmo nacional.

El nacionalismo se transforma en el principal motor del terrorismo. Lo demuestran convincentemente el atentado contra Downing Street, el pérfido asesinato de Rajiv Ghandi y la sangre que aún sigue fluyendo en Nagorny Karabakh y en otros sitios.

Existe el peligro de que la división ideológica del mundo sea sustituida por intentos de desmembrarlo, contraponiendo países, pueblos y naciones sobre la base de diferencias nacionales, étnicas o incluso religiosas. Podríamos volver acaso al siglo XIX, sólo con la salvedad de que estamos viviendo en un mundo interdependiente e interrelacionado en el que existen armas de destrucción en masa.

Ahora el problema consiste en cómo encaminar la afirmación de la conciencia nacional hacia el progreso, la libertad y la prosperidad del pueblo, impidiendo que las consignas de la identidad nacional alimenten la política del separatismo que nos desvíe de las tendencias integracionistas que cunden en todo el mundo y nos lleven al absurdo de la autarquía, tanto en la vida económica como en la cultural.

Cuando el egoísmo nacional supera incluso las fronteras nacionales, como ocurrió con la agresión del Iraq contra Kuwait, la comunidad internacional debe permanecer fiel a sus principios, adoptando las medidas necesarias, incluídas las coercitivas que prevé la Carta de las Naciones Unidas. Desde luego, el recurso a la fuerza militar debe adoptarse solamente en extremo. Su aplicación, incluso para bien de la legitimidad internacional, siempre es, quiérase o no, un golpe a la nueva mentalidad, una inversión de la tendencia hacia el establecimiento de un nuevo tipo de relaciones internacionales que

hemos procurado establecer. Hoy día la comunidad internacional y las Naciones Unidas tienen poderío suficiente para detener al agresor, quienquiera que sea, y restaurar la justicia sin recurrir a la fuerza militar en general, o en todo caso utilizándola mesuradamente sobre la base colectiva.

Existe también cierto grado de comprensión con respecto a los conflictos étnicos de índole puramente interna. A este respecto, la regla de oro es no causar ningún perjuicio.

Los problemas surgen también en la "zona gris" entre la competencia interna y la responsabilidad internacional. Básicamente, se trata de imprimir un mayor desarrollo jurídico al principio de soberanía del derecho internacional, aplicable a las nuevas realidades y peligros y a la necesidad de la interacción universal de los Estados.

Hay que hallar un consenso para el conjunto de normas, criterios y principios básicos para la reacción conjunta de la comunidad internacional frente a situaciones de emergencia, una especie de código de conducta responsable para los Estados, en la era de un mundo interdependiente e integrado. Este consenso debe conjugar el principio de la soberanía, de la libre determinación, de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, exigiendo de éstos que cumplan sus obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y de otros instrumentos jurídicos internacionales, y de que la Organización persiga sus objetivos en todas las esferas que prescribe la Carta.

Los criterios fundamentales son armonizar los intereses nacionales, regionales y mundiales, afirmar una sola escala universal de valores democráticos que contemple la libertad de elección, las diversas formas de desarrollo social, el pluralismo económico y político y la supremacía del derecho internacional y los derechos humanos.

En la actualidad, la libertad individual en toda su magnitud va convirtiéndose en el centro de la política mundial. El imperativo del desarrollo nacional y de las relaciones internacionales es la creación de las premisas necesarias para garantizar en su conjunto todos los derechos humanos.

Aparecen gravísimos peligros en materia de relaciones económicas internacionales. Las desproporciones y las deformaciones siempre han acompañado al progreso económico. Por una parte, el término de la guerra fría puso fin a su vez al enfrentamiento de bloques en relación con el tercer mundo. Frente a la interdependencia, el desarrollo deja de ser una idea unidimensional para asumir un carácter universal. Esta es una premisa clave para garantizar el equilibrio de la economía mundial y crear una base sólida para resolver los problemas internacionales. Por otra parte, existe a veces el recelo de que las nuevas relaciones entre Oriente y Occidente dejen a muchas naciones en desarrollo en la periferia de la economía mundial. Al mismo tiempo, crece la polarización dentro del propio tercer mundo. Los éxitos económicos de varios países van acompañados por la profundización de la crisis, la miseria y el hambre en las naciones más pobres. Hay que impedir que estallen las contradicciones acumuladas. Esta es una tarea prioritaria. Eliminar la asistencia ideológicamente motivada no debe significar que se olvide a aquellos que simplemente no pueden sobrevivir sin la ayuda de afuera.

Esto mismo se aplica a los factores que ponen en peligro el progreso hacia la seguridad ecológica. Esta ya no es una idea teórica; se ha convertido en una cuestión real para toda la civilización.

Chernobyl fue una catástrofe para todos, pero además fue el símbolo de la solidaridad de la comunidad internacional en la lucha por la supervivencia y para afirmar el humanismo en las relaciones internacionales. Lo ha confirmado así la Conferencia celebrada aquí recientemente, en apoyo del programa de las Naciones Unidas sobre cooperación en la solución de los problemas posteriores a Chernobyl.

Una de las lecciones de Chernobyl y otras catástrofes ecológicas es que es imposible evitar el desastre si no se supera la inercia de las viejas formas de desarrollo industrial. Hay que reestructurar la economía mundial sobre la base de la ecología y sólo lo podemos hacer en forma conjunta.

Las nuevas relaciones internacionales deben ser universales. Dentro del marco de las normas generalmente reconocidas de la conducta civilizada, todos los países - independientemente de sus simpatías o antipatías políticas e ideológicas - deben mantener relaciones normales y correctas. La hostilidad, y sobre todo la ausencia de un diálogo elemental entre diversos Estados, objetivamente genera tirantez en la sustancia misma de las relaciones internacionales.

La Unión Soviética está saldando sus últimas deudas diplomáticas de la guerra fría. Hemos normalizado nuestras relaciones con la República de Corea e iniciado un proceso de restauración de relaciones normales con Israel.

Las nuevas realidades mundiales del momento exigen la elaboración de estructuras e instituciones de mantenimiento de la paz y la cooperación y la modernización de las existentes, creándose mecanismos nuevos, de ser necesario. Al propio tiempo, no debemos vacilar en abandonar instituciones antiguas, que por su misma esencia son incapaces de desarrollarse, como por ejemplo y sobre todo el Comité de Coordinación de la Política Comercial entre el Este y el Oeste (COCOM).

Para solidificar el edificio de la seguridad internacional es menester integrar la actividad de las organizaciones internacionales nuevas o reestructuradas.

Los contornos de este proceso fueron delineados por la comunidad internacional en el cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General en una resolución sobre el fortalecimiento del sistema de paz, seguridad y cooperación internacionales en todos los aspectos, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Hace dos años, se logró un acuerdo conceptual sobre la elaboración de los principios básicos de la comunicación internacional civilizada en este período de la historia, que a veces se define como el nuevo orden mundial.

Como se sabe, esta resolución fue adoptada por iniciativa conjunta de los Estados Unidos y la Unión Soviética. Cuando el Presidente Bush y yo nos reunimos esta mañana, reafirmamos nuestra decisión de intensificar la cooperación para fortalecer a las Naciones Unidas en todas las esferas. Esta decisión deriva de la nueva base de las relaciones soviético-norteamericanas, que ya no son de enfrentamiento, ni siquiera de rivalidad, sino de cooperación y amistad, para bien de toda la comunidad internacional.

Se afirma en la práctica la filosofía de una nueva solidaridad internacional, que significa desideologizar a las Naciones Unidas. Al renovar nuestra Organización, de una vez por todas debemos liberarla del legado de la era glacial, sobre todo la odiosa resolución que equipara al sionismo con el racismo.

En este paso a la mancomunidad está la garantía de la universalidad de las Naciones Unidas, tanto en lo que se refiere a sus Miembros como a sus actividades. Ya hemos comenzado a avanzar por este camino. En este período de sesiones de la Asamblea General hemos admitido nuevos Miembros, entre ellos países diferentes por su superficie y población. Hemos apoyado su ingreso, reflejando la política general de nuestro país de desarrollar relaciones con todos los Estados, incluidos los pequeños y medianos.

En este sentido, felicitamos particularmente a nuestros colegas, los representantes plenipotenciarios de las Repúblicas de Letonia, Lituania y Estonia.

Me parece particularmente simbólico que una de las primeras medidas de la política exterior del país, que ya mencioné, haya sido el reconocimiento de la absoluta soberanía de las repúblicas del Báltico y nuestro apoyo irrestricto a su ingreso a las Naciones Unidas y al proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE). Esto tuvo lugar en Moscú al comienzo de la Conferencia sobre la Dimensión Humana. Actualmente hemos iniciado un proceso de establecimiento de relaciones diplomáticas con los Estados del Báltico y hemos intercambiado Embajadores. Nos aguardan conversaciones importantísimas respecto de cuestiones fundamentales que afectan el destino de millones de personas.

La adaptación del sistema de las Naciones Unidas a las nuevas realidades de la vida internacional figura en el programa. Se están creando las premisas para ello. Gran mérito le corresponde en este sentido al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, que con mano firme ha dirigido a la Organización en un momento que tal vez sea el más decisivo en su historia. Esperamos que el camino que ha emprendido siga siendo recorrido.

Hay muchas perspectivas al respecto. Tiene sentido que nos pongamos de acuerdo en una exploración inicial de los enfoques para reformar a las Naciones Unidas. Estamos dispuestos a escuchar cualquier idea fecunda y también estamos trabajando en la elaboración de nuestras propias propuestas. La regulación concertada y esencialmente colectiva de las relaciones internacionales en materia de seguridad y de desarme, que son cruciales para el destino del mundo, se ha convertido en una prioridad de las actividades de las Naciones Unidas y de la comunidad mundial.

La supremacía del derecho es el criterio fundamental para la formación del nuevo modelo de la seguridad internacional. Su piedra angular debe ser el sistema de la disuasión política y jurídica, basado no en la intimidación recíproca sino en la confianza de que no existe la amenaza mutua y en un alto grado de apertura en la esfera militar y en otras esferas. Para ello hay que formar en la comunidad internacional, con la participación de las Naciones Unidas, una atmósfera de hostilidad a la agresión. Desde el comienzo, todo acto de agresión debe ser condenado al fracaso, tanto militar como política, económica y moralmente. El boicoteo internacional es el primer paso para disuadir y advertir al agresor.

Se trata seguidamente de elaborar y aplicar en forma conjunta el concepto de una etapa posterior de desarme que aproveche la experiencia ganada y haga que el proceso de desarme sea estable, completo y universal. Las tareas prioritarias consisten en lograr que los arsenales sean absolutamente defensivos y que se elaboren criterios que puedan regir a los Estados en la reestructuración de sus fuerzas armadas, de conformidad con la doctrina de la suficiencia razonable, como lo estamos haciendo ahora en la Unión Soviética.

La Asamblea General podría recomendar la iniciación, como etapa intermedia, de consultas sobre parámetros cuantitativos y cualitativos para una disuasión nuclear mínima en todos sus aspectos. Es una tarea urgente realizar negociaciones sobre la eliminación total de las armas nucleares tácticas tan pronto como sea posible.

Una de las vías de detención de la carrera de armamentos nucleares es la disminución del número de los ensayos nucleares, con la intención de eliminarlos a la mayor brevedad posible. En este sentido, se ha materializado un amplio movimiento en las comunidades políticas y científicas y en los pueblos de varios países del mundo en apoyo de esta idea.

Ha llegado el momento de crear en las Naciones Unidas un registro de ventas y suministros de armas convencionales, a fin de identificar conjuntamente sus parámetros técnicos, con miras a conseguir un acuerdo de principio sobre la limitación del comercio de armas.

El desarrollo de un consenso a largo plazo sobre la utilización de las fuerzas de las Naciones Unidas, de conformidad con la Carta de la Organización, incluyendo un mecanismo refinado de reacción rápida frente a las amenazas para la paz internacional, procedimientos legalmente codificados para detener a un agresor potencial y estrategias óptimas para apaciguar los conflictos, serían medidas que podrían facilitar una utilización más completa de las capacidades de las Naciones Unidas. Las principales tareas en esta esfera incluirían una mayor eficacia e institucionalización de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, una utilización más amplia de las capacidades preventivas de la Organización y la obtención de formas de correlación entre las estructuras de seguridad globales y regionales. Existen pruebas adicionales de que situaciones similares pueden solventarse por medio de la reconciliación nacional, un equilibrio de intereses y responsabilidades entre todas las partes implicadas y la expresión de la voluntad de los pueblos de participar en elecciones democráticas libres. Me complace en particular destacar el importante papel en la concertación de arreglos que han de desempeñar las Naciones Unidas como instrumento verdaderamente único de mantenimiento de la paz internacional.

Hoy tenemos una posibilidad singular de avanzar hacia la solución del problema del Oriente Medio. Es esencial consolidar los avances significativos que se han logrado en la solución del problema afgano. En este período de sesiones se deben adoptar medidas que apoyen los esfuerzos en este sentido.

El beneficiario final del movimiento hacia una paz estable con garantías máximas es el ser humano. Las políticas nacionales de los Estados y la práctica de la comunicación internacional deben basarse en reglas uniformes

aplicadas a toda la gama de los derechos humanos como categorías idénticas de naturaleza política, civil, social, económica y cultural, que defiendan la situación de las personas y sus relaciones con el Estado y la sociedad. El debate sustantivo sobre los temas relacionados con los derechos humanos y las cuestiones de cumplimiento de los compromisos internacionales en esta esfera ya no pueden rechazarse bajo el pretexto artificial de injerencia en los asuntos internos. Al firmar los acuerdos internacionales correspondientes, cada Estado delega, por así decirlo, parte de su soberanía a la comunidad internacional. El criterio es la primacía de los derechos humanos sobre los derechos de los países y sus sociedades.

En la Conferencia sobre la Dimensión Humana, celebrada dentro del marco de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), que tuvo lugar en Moscú, prestamos una atención central al problema del reforzamiento de las bases de garantía para la democracia, el pluralismo político, el imperio de la ley y los derechos humanos, no sólo a nivel nacional sino internacional.

Podemos proporcionar procedimientos colectivos de largo alcance que, en última instancia, incluyan elementos vinculantes y obligatorios. Debe alentarse de forma activa a las organizaciones no gubernamentales y de defensa de los derechos humanos para que participen en dicha verificación. En otras palabras, creemos firmemente que el concepto de medidas para el fomento de la confianza, que con tanto éxito se ha aplicado en las esferas política y militar desde las Conferencias celebradas en Madrid y Estocolmo, debiera convertirse, a partir de la Conferencia de Moscú, en la piedra angular y fuerza motriz del nuevo giro hacia los derechos humanos dentro del contexto europeo y mundial.

Mucho se ha realizado en las Naciones Unidas, pero las tareas continúan siendo enormes. Continúan reflejando los riesgos y los retos a que se enfrenta hoy la comunidad internacional. Nuestros destinos comunes e inseparables dependen en gran medida, si no en su totalidad, de que las Naciones Unidas sean capaces de renovarse y convertirse en el verdadero garante multilateral de la paz y la seguridad.

Hoy en día todos nosotros, los políticos y los diplomáticos, tenemos siempre en la punta de la lengua la palabra "espacio". Hablamos de espacio económico único, de espacio jurídico y de espacio ecológico. Esta expresión se ha puesto muy de moda. Sin embargo, hace 50 años, en pleno apogeo de la tiranía estalinista, el gran poeta ruso Boris Pasternak utilizó esta palabra para describir la vocación del artista:

"Más preciso es vivir sin impostura,
de tal suerte que, al cabo del camino
el amor del espacio sea la altura
do resuene la llamada del destino."

¡La llamada del destino! El autor de Doctor Zhivago, ganador del premio Nobel, la escuchó. Escuchémosla nosotros también.*

Sr. DUMAS (Francia) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Quiero felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General. Más allá del homenaje a su persona, a su talento diplomático y al espíritu de razón que le pertenecen, su elección honra al representante de un país cuyo papel eminente en el mundo árabe y en la escena internacional reconoce todo el mundo.

Permítaseme expresar igualmente nuestra gratitud al Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, cuya incansable energía al servicio de la paz ha dado motivos de esperanza a tantos pueblos y que dejará una firme huella en nuestra época.

Nuestra Organización ha recibido a siete nuevos Miembros. Un augusto acontecimiento que debe celebrarse. Damos la bienvenida a Estonia, Letonia y Lituania. Su regreso entre nosotros repara una injusticia sin igual y borra el acto criminal que se cometió con estos pueblos.

Damos la bienvenida al gran pueblo de Corea, heredero de una antigua y prestigiosa civilización que accede a nuestra organización mediante la admisión separada de dos Estados. Esperamos que el pueblo coreano encuentre aquí la oportunidad de celebrar un diálogo amistoso que le permita conseguir la unificación a la que aspira.

---

* El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Igualmente, damos la bienvenida a las Islas Marshall y a Micronesia. Estos dos Estados harán beneficiarse a nuestra Organización de la muy antigua sabiduría de las islas del Pacífico.

En los años 1989 y 1990 s nó la hora de las liberaciones: momentos de felicidad histórica como hay pocos. En 1991 el movimiento continúa y se amplifica.

La historia se ha acelerado. Una verdadera revolución ha destruido nuestros puntos de referencia y ha barrido nuestras costumbres. Surge un mundo nuevo. Sus bases, sin duda alguna, serán la libertad, la solidaridad, la seguridad y el derecho.

Durante el año transcurrido la libertad no ha dejado de aumentar su espacio. Debemos alegrarnos, porque la libertad es el sol de las pueblos. Libertad para Kuwait, instalado de nuevo en su soberanía e independencia, es cierto que con el precio del recurso a la fuerza, pero gracias a la nueva capacidad de las Naciones Unidas puestas al servicio del derecho; libertad balbuceante en Sudáfrica, donde por fin se han desmantelado las barreras del apartheid. Ojalá no se detenga este impulso y brote la esperanza de liberación y paz en Camboya. Como recordarán ustedes, en 1988, en la tribuna de esta Asamblea, el Presidente de la República francesa propuso que se iniciara una conferencia internacional para ayudar a este país mártir a recuperar la unión y la paz.

Se necesitaron tres años para que se impusieran las realidades de la situación, tres años de negociaciones pacientes, tres años de obstinación, mientras lo inevitable de la discordia parecía afectar el más mínimo progreso. La convocación de la conferencia sobre Camboya sellará finalmente un acuerdo de paz. Quiero saludar al Príncipe Sihanouk, Presidente del Consejo Nacional Supremo, que está con nosotros como Jefe de la Delegación de Camboya. Su paciencia y su sentido del diálogo han demostrado una vez más sus cualidades de Jefe de Estado, capaz de reunir a un pueblo y reconciliarlo consigo mismo. Deseo un futuro feliz para el pueblo de Camboya, cuyos sufrimientos compartí y cuyas esperanzas espero compartir.

La libertad de decisión que se le ofrece a las poblaciones del Sáhara Occidental mediante un referéndum organizado por las Naciones Unidas, de conformidad con los deseos de todas las partes interesadas.

Esperanza en el Oriente Medio. Después de tantos años de conflictos e incomprensión, la perspectiva de una conferencia de paz brinda la oportunidad de lograr una solución basada en el derecho y la justicia. Un arreglo de paz amplio - cabe recordar - que debería consagrar el derecho de todos a vivir en paz, dentro de fronteras seguras y reconocidas, dando a los palestinos una tierra y un Estado. Sí, libertad para el pueblo palestino.

Libertad para el Líbano; que cure sus heridas y acabe con el sufrimiento. Debe afirmar su soberanía sobre la totalidad de su territorio nacional mediante el desarme de las milicias, la retirada de las tropas extranjeras y la aplicación de la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad. Debe entregarse firmemente a la reconstrucción y que recupere rápidamente el camino de la democracia mediante elecciones libres. Estos son los deseos de Francia para ese país que está tan cerca de su corazón, su pensamiento y su historia.

Libertad también para Moscú, en donde los demócratas barrieron con las facciones que creían que podían imponer con la violencia el regreso a un orden que había sido expulsado de la escena pero que sigue presente en nuestras memorias, un orden obsoleto y condenado. Debemos rendir homenaje a quienes construyeron las barricadas de la libertad y enfrentaron las amenazas para hacer triunfar la voluntad popular. ¡Gloria a los defensores de la "casa blanca" de Moscú!

En Kuwait, en la Unión Soviética, en los países bálticos, en todas partes gana terreno la libertad y la democracia sonríe a los pueblos. Los puntos marcados con una cruz en el mapa de la opresión y la tutela desaparecen poco a poco, y con ellos desaparece gradualmente el antiguo orden mundial, con sus compromisos y sus callejones sin salida.

Esta transformación se realiza ante nuestros ojos. Debemos saber mirarla de frente. La esperanza está reemplazando a la amenaza, el diálogo se establece, frecuentemente de forma inesperada, y en el mundo resuena el ruido de las estatuas que caen.

Pero ya están surgiendo nuevas nubes en el horizonte.

¿Acaso veremos a quienes obtienen la libertad y la independencia emprender los caminos del nacionalismo ciego y formular reivindicaciones territoriales anacrónicas? ¿Acaso los enfrentamientos de intereses reemplazarán a los enfrentamientos ideológicos?

Estos caminos y estas luchas no llevan a ninguna parte, como nos lo enseñan la experiencia y la historia. Más bien, su resultado son las dictaduras, la pobreza, el éxodo y las guerras. Para evitar estos peligros debemos inventar recetas y soluciones conforme a nuestros tiempos. Comencemos a construir solidaridades nuevas y aprovechemos la oportunidad para orientarnos hacia el futuro.

En cuanto a construir solidaridades nuevas, hablemos primero de Europa. En su suelo se vive la última gran descolonización del mundo, y Francia será solidaria con todos los pueblos que quieran hacer oír su voz en la escena internacional y expresen, en forma pacífica y democrática, su voluntad de obtener la independencia, porque la libre determinación no se puede dividir y tampoco se puede negociar.

Recordemos algunas normas simples que pueden asegurarles a esos movimientos un desarrollo armonioso: Primero, todo pueblo que lo pida tiene derecho a la libre determinación y a la soberanía. Segundo, esto implica una definición clara de los derechos de las minorías; debemos considerar el papel que pueden desempeñar las Naciones Unidas al respecto. Tercero, hay que garantizar el respeto de los tratados internacionales, entre los que figura el reconocimiento de las fronteras. Cuarto, sólo se pueden modificar las fronteras mediante el diálogo y, si éste falla, el arbitraje. Por último, las relaciones de buena vecindad pueden normarse mediante acuerdos libremente aceptados.

Lo que Francia ha propuesto para Yugoslavia es válido, en términos generales, para todos.

Evitemos que en el siglo XXI se regrese a imperios o alianzas oportunistas. Comprobemos nuestras complementariedades regionales, hagámosles dar frutos y démosles un marco.

¿Acaso no es este el sentido de la construcción comunitaria en Europa? De esto habló también hace algunos minutos mi colega y amigo, el Sr. Van Den Broek. ¿Por qué hemos empleado 40 años de esfuerzos para construir una Comunidad Europea, primero de seis, después de nueve y ahora de 12? Porque estábamos convencidos de que la paz, la prosperidad, nuestra identidad no se establecerían en forma duradera si no compartíamos nuestras soberanías nacionales. Los que dudaban de esto ahora se rinden ante la evidencia. La Comunidad Económica Europea se ha convertido en una referencia para unos y en una fuente de admiración para otros. La Comunidad Europea debe seguir sorprendiendo al mundo continuando con su integración, tal como lo ha previsto para fines de 1991. Más fuerte con una Alemania finalmente reunificada, la Comunidad Europea seguirá en su camino hacia la unidad.

Las nuevas democracias de Europa central y oriental han entendido la necesidad de unión y cooperación y se han dirigido con esperanza y afán hacia la Comunidad.

Francia, entre los Doce, entiende también este pedido y esta esperanza. Espera que se les responda lo antes posible preparando la adhesión de estos países a la Comunidad Económica Europea. Ello requerirá tiempo. Esta es una razón adicional para iniciar la tarea ahora.

Pero, ¿acaso no hay que hacer nada durante este período, dejando a estas democracias, tan cercanas a nosotros, en la incertidumbre en cuanto a su futuro? Claro que no. Europa necesita de inmediato un nuevo pacto.

Consciente de las amenazas que existen todavía, ¿puede unirse nuestro antiguo continente para preservar lo ganado en los últimos años y seguir construyendo? Esta es la esencia del proyecto de confederación propuesto por Francia. Nuestro objetivo es ir más allá de la lógica de asistencia en que se basan aún, por la fuerza de la necesidad, la mayoría de las medidas que se toman en esta etapa, a fin de lograr una verdadera comunidad política, económica y social en el continente, en el ánimo de los padres fundadores de la Europa libre en el período posterior a la guerra.

Mientras se está diseñando esta Europa, cuya estructura tiende a ser cada vez más confederal, sería paradójico que un movimiento paralelo pero contrario, el del desmembramiento y la dispersión, prevaleciera en otros lugares. Por ello hemos de esperar que las repúblicas de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas logren, al ejercer sus nuevas responsabilidades y al organizar las relaciones según sus proyectos, expresar sus intereses y voluntad comunes, en el plano internacional, tal como exigen la razón y el curso de los acontecimientos. Esperamos que lo hagan respetando los principios y las normas de seguridad y de estabilidad convenidas en Europa.

Yugoslavia, hoy desgarrada, representa el otro ejemplo de la necesidad de cambio. Que las legítimas aspiraciones a la libertad que allí se manifiestan tengan en cuenta los intereses de todos, que se respeten los derechos de las minorías, que las ventajas de un espacio común al conjunto de pueblos yugoslavos se mantengan y se garanticen. Ese es a mi juicio el buen camino, el que lleva a la paz y a la prosperidad recuperada. Pero nada de todo esto que he dicho será posible mientras continúen los combates. La conflagración aumenta y amenaza con ser contagiosa. El tiempo apremia. Yugoslavia se encamina hacia un callejón sin salida. Francia considera que corresponde a las Naciones Unidas hacer entrar en razón a las partes exigiendo el respeto de la cesación del fuego, mostrarles la vía del diálogo y de la negociación que ha trazado la Comunidad Europea con su aprobación, decirles a todos que la paz tiene sus exigencias, para ellos y para los demás. Francia, que preside en estos momentos el Consejo de Seguridad, no escatimará ningún esfuerzo por lograr este fin.

¿Acaso puedo dejar de hablar de la solidaridad entre el Norte y el Sur? Claro que no. El planeta es uno. ¿Quién puede creer en un porvenir en el que menos de la cuarta parte del mundo goce de las ventajas del progreso mientras las otras tres cuartas partes quedan abandonadas a la desesperanza?

Durante los últimos cinco años, el producto nacional bruto (PNB) de Africa ha crecido menos rápidamente que su población. Los 500 millones de africanos de hoy serán 1.500 millones en el año 2025, al tiempo que se agotan las fuentes de financiación. La entrada neta de capitales descendió en términos reales entre 1986 y 1990. Las transferencias del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI) son en estos momentos negativas y los países africanos reembolsan más que lo que reciben.

Sin que esto suene a oráculo, Francia ha estado anunciando continuamente esta evolución intolerable e inexorable con el fin de reclamar a los ricos un mayor esfuerzo de solidaridad. Tenemos la sensación de que hoy se nos escucha más y espero que así sea. Esto nos regocija puesto que hay otro peligro que amenaza a los países en desarrollo, el de la explosión social como consecuencia de exigencias excesivas.

Es cierto que hay que velar por la buena utilización de la ayuda concedida a los países en desarrollo. La movilización óptima de los recursos, públicos y privados se verá así favorecida, y también la integración regional, que apenas está comenzando.

A este respecto, el Tratado para la Constitución del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), firmado en marzo de 1991, y que agrupa en un mercado común a la Argentina, el Brasil, el Uruguay y el Paraguay, es un buen ejemplo de lo que hay que hacer. No debe quedar como un caso aislado. Pienso en especial en Africa, donde es preciso seguir los proyectos encaminados a crear un gran mercado común agrícola. La zona del franco, con una moneda única, ofrece un terreno abonado para el establecimiento de este mercado.

Francia, sola o con sus socios de la Comunidad Europea, tiene la intención de respaldar estos esfuerzos y de no obstaculizarlos con exigencias que superen los límites de lo razonable.

En fin, no se puede hablar de solidaridad sin evocar el medio ambiente. La comunidad internacional ya ha hecho sobre este amplio tema esfuerzos de reflexión y de investigación y ha iniciado programas concretos significativos. Francia se alegra, por ejemplo, de que la iniciativa relativa a la decisión de proteger la Antártida, que tomó en 1989 en unión de Australia, y a la que se sumaron Italia y Bélgica, se haya visto coronada por el éxito. El Protocolo de Madrid, que se firmará el 4 de octubre próximo, declara a la Antártida como "reserva natural dedicada a la paz y a la ciencia". Esto responde al deseo de todos los que se preocupan por salvaguardar nuestro patrimonio común, nuestro planeta. Debe inspirar otras medidas.

Pero todo lo que estoy diciendo sobre este tema me parece conservador. Ahora bien, el agravamiento de los riesgos y la aparición de nuevos peligros nos exige cambiar de perspectiva y dar rienda suelta a nuestra ambición.

Por ello acogemos con entusiasmo la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que tendrá lugar en Río de Janeiro en 1992, y a la que Francia presta su participación y su apoyo. Esta Conferencia irá precedida por la reunión en París a finales de este año, por iniciativa del Presidente de la República Francesa, de todas las organizaciones no gubernamentales interesadas.

La lucha contra la desertificación, la preservación y la explotación de los grandes conjuntos forestales, y la protección de la capa de ozono, de la diversidad biológica, de los mares y de los océanos son por excelencia temas que interesan a toda la humanidad.

Pero sería vano hablar del porvenir de la humanidad sin referirnos a su seguridad. El fin de la guerra fría ofrece una oportunidad excepcional. Sepamos aprovecharla continuando el desarme mundial. La política de mi país en este ámbito responde a algunos principios que deseo enumerar brevemente aquí.

El acuerdo más importante de reducción de las armas convencionales en Europa se firmó en la Cumbre de París en 1990. Urge su ratificación. Francia se ha comprometido a ello y desea que todos los signatarios procedan a ratificarlo para que se pueda iniciar una nueva etapa de estas negociaciones.

Francia acogió con el beneplácito que merecía la firma en Moscú del Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas para la reducción de las armas estratégicas (START). Esta reducción de los arsenales estratégicos de los Estados Unidos y la Unión Soviética, cuya realización durará varios años, debe ir seguida ahora de otros compromisos. Francia se sumará a estas negociaciones cuando estos arsenales se hayan reducido a un nivel que justifique nuestra participación, y en los términos expuestos por el Presidente de la República Francesa aquí mismo en 1985.

La existencia y la disponibilidad del armamento nuclear plantean problemas específicos a los europeos por los cambios sucedidos en la Unión Soviética. Francia ha pedido que se reúnan lo más rápidamente posible las cuatro Potencias interesadas para examinar juntas esos problemas.

En un plano más general, Francia está a favor del desarme global. En junio de 1991 hizo público su plan que abarca todos los aspectos de la

seguridad. Anunció su decisión de adherir al Tratado de no proliferación nuclear. Los instrumentos de adhesión los depositaremos antes de fin de año. Ya desde ahora estamos respetando el control total de nuestras exportaciones relacionadas con la energía nuclear.

Francia está a favor de que se concierte en breve la convención para la eliminación definitiva de las armas químicas. Hacemos votos por que esta convención se firme el año que viene. El tratado de prohibición de las armas químicas debe ir acompañado de los medios de control apropiados, sin los que su eficacia se vería comprometida.

Es cierto que los tratados preparan el camino de la seguridad, pero es la confianza quien la crea. Y no hay confianza verdadera sin control. El ejemplo del Iraq lo demuestra a las claras.

El respeto estricto de los acuerdos y el control son, pues, las bases en que se asienta el desarme y, en mi opinión, corresponde a las Naciones Unidas alentar a la adhesión, vigilar la aplicación de los tratados y sancionar, si fuere necesario, la violación de los acuerdos. Demos, entonces, a la Organización los medios para cumplir su tarea.

Reafirmar el papel de las Naciones Unidas, tal sería mi última propuesta. Pero, ¿cómo?

Nuestra Organización, que es la expresión universal de nuestra solidaridad, ha hecho en estos últimos años algo más que reflejar nuestras preocupaciones, ha hecho más de lo que nunca hizo durante los decenios precedentes. Con el respaldo de su Secretario General y el firme apoyo de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas jugaron un papel motor, dictaron el derecho en muchas ocasiones y lo hicieron respetar cuando fue necesario.

La acción perseverante de las Naciones Unidas en favor de los derechos humanos llevó a Sudáfrica al camino de la abolición del apartheid.

La acción en favor de la vuelta a la democracia en Haití, la participación en el proceso de paz en El Salvador, el plan de paz del Secretario General para el Afganistán, del 21 de mayo último, son iniciativas que dejaron inscrito para la historia el papel creciente de las Naciones Unidas.

Pero el avance más espectacular fue sin duda en la crisis del Golfo. Ante todo, se trataba de hacer retroceder la agresión y también sentar las bases, a veces innovadoras, del orden por medio del derecho. Las Naciones Unidas no podían permanecer inactivas ante el drama que amenazaba la propia existencia del pueblo kurdo. Por primera vez, por una resolución del Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas afirmaron que los sufrimientos de un pueblo justificaban una intervención inmediata. Mi país se honra en haber sugerido la adopción de la resolución 688 (1991) del Consejo de Seguridad.

A pesar de eso, como los miembros saben, nada se ha logrado en este sentido. Pero hoy se han sentado los cimientos de un nuevo derecho, de un nuevo orden humanitario. ¿Por qué no aprobar un código de conducta afirmando el derecho a la ayuda humanitaria cuando un pueblo se vea amenazado en su integridad y en su supervivencia?

Mas no perdamos de vista tampoco que los avances logrados no bastan para compensar los retrocesos, cuando los hay. Si mañana en el conflicto entre Israel y los Estados árabes, las Naciones Unidas bajan la guardia y renuncian a hacer respetar los principios que lo llevaron a este éxito, perderán en credibilidad lo que antes ganaron en prestigio.

Nuestra Organización es "muy señora" para permitir que nadie le falte al respeto.

Francia, que en este momento ejerce la Presidencia del Consejo de Seguridad, se siente contenta y orgullosa de contribuir a la aprobación de dos importantes resoluciones - al menos, eso espero - sobre Yugoslavia y sobre Camboya, respectivamente.

Los valores que inspiran los principios de nuestra Organización representan más que nunca puntos de referencia para el mundo. Nuevos Estados se unen a nosotros y otros les van a seguir. Las minorías nacionales que reclaman el derecho de conservar lo que constituye su identidad y su cohesión, ¿qué hacen? Vuelven sus ojos a las Naciones Unidas. Los individuos que tienen sed de justicia, ¿qué hacen? Apelan a su jurisdicción moral. La democracia y los derechos humanos, de los que algunos decían de la una que ya estaba superada y de los otros que revelaban un pensamiento pobre, nunca han representado como ahora los puntos de referencia de un mundo que busca con urgencia la paz y la prosperidad.

Preparémonos, pues, con serenidad pero con entusiasmo, a la gran cita de 1993, a saber, la conferencia mundial de derechos humanos, que será también la cita mundial de la democracia victoriosa.

En efecto, es ahí, en esa doble cita, medio siglo después del cataclismo que sacudió al mundo y a la larga noche que privó a demasiados pueblos de la luz de la libertad, donde nuestra generación podrá decir por fin: Hemos servido bien a la humanidad.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.

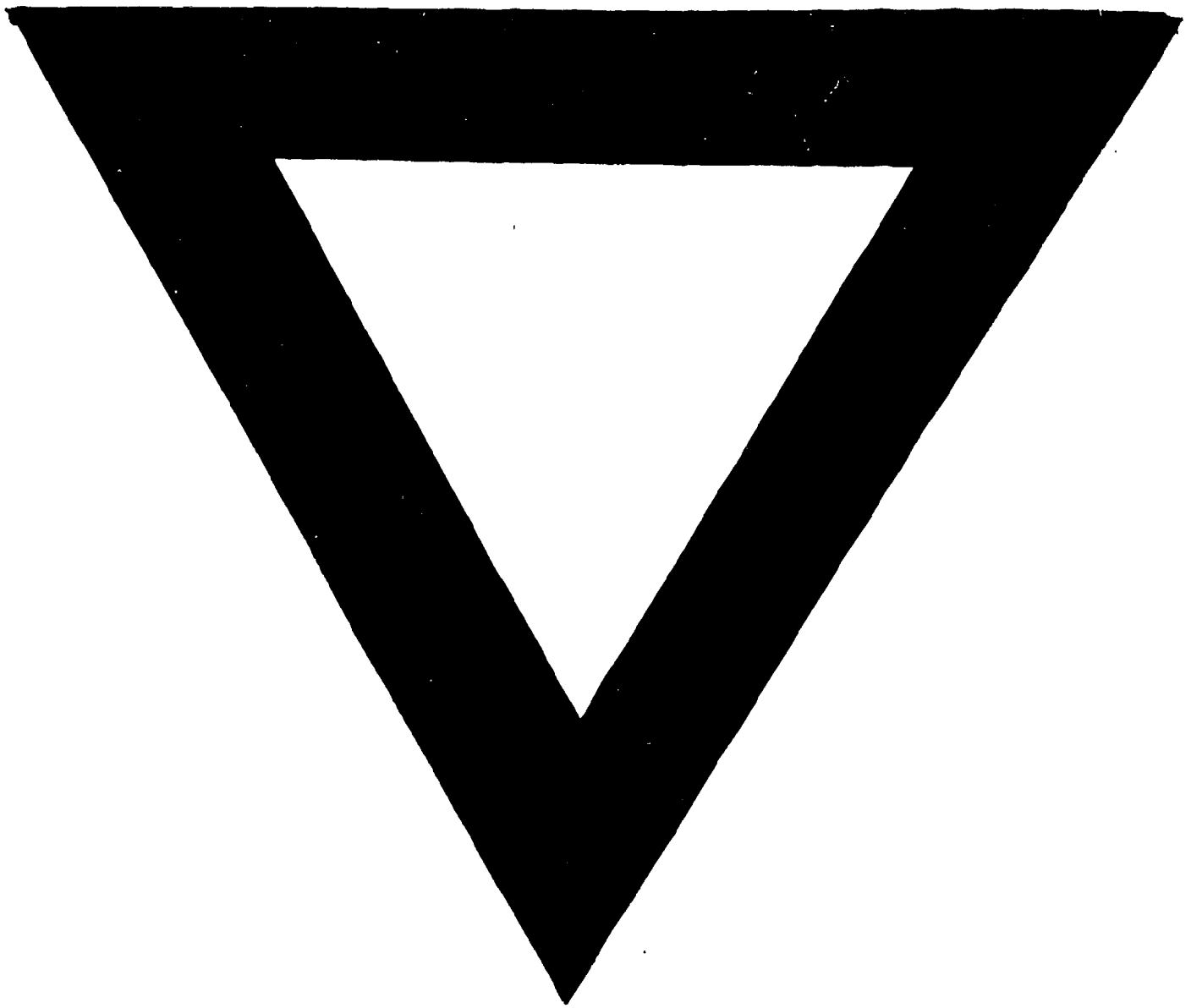

01-04-2002